



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniera en
Contabilidad y Auditoría C.P.A.**

Tema:

“La gestión administrativa y el presupuesto de la Junta de Aguas de la Acequia
Yacuyuyo Chacón Vásconez, año 2015”.

Autora: Peñaloza Altamirano, Cristina Alejandra

Tutor: Eco. Vayas López, Álvaro Hernán, Mg

Ambato – Ecuador

2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Eco. Álvaro Hernán Vayas López, con cédula de identidad No. 180329372-7, en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación sobre el tema: **“LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE AGUAS DE LA ACEQUIA YACUYUYO CHACÓN VÁSCONEZ, AÑO 2015”**, desarrollado por Cristina Alejandra Peñaloza Altamirano, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad semipresencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por lo profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Mayo del 2018

TUTOR



Eco. Álvaro Hernán Vayas López

C.I. 180329372-7

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Cristina Alejandra Peñaloza Altamirano, con cédula de ciudadanía No. 180402351-1, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto investigativo, bajo el tema: **“LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE AGUAS DE LA ACEQUIA YACUYUYO CHACÓN VÁSCONEZ, AÑO 2015”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Mayo del 2018

AUTORA



.....
Cristina Alejandra Peñaloza Altamirano

C.I. 180402351-1

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Mayo del 2018

AUTORA



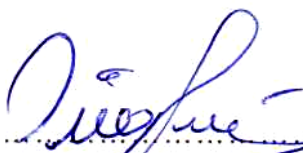
Cristina Alejandra Peñaloza Altamirano

C.I. 180402351-1


APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación, sobre el tema: “**LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE AGUAS DE LA ACEQUIA YACUYUYO CHACÓN VÁSQUEZ, AÑO 2015**”, elaborado por Cristina Alejandra Peñaloza Altamirano, estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.


Ambato, Mayo del 2018



.....
Eco. Mg. Diego Proaño
PRESIDENTE



.....
Dr. Mg. Joselito Naranjo
MIEMBRO CALIFICADOR



.....
Ing. Mg. Daniela Bermúdez
MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

El presente trabajo, que encamina mi vida profesional, va dedicado a DIOS y la VIRGEN MARÍA, quienes bendicen y alumbran mi vida; a mi familia por ser mi el motor que impulsa mi crecimiento personal y profesional, porque siempre en ellos encuentro un amor puro e incondicional, y así culminar con éxito mi carrera profesional.

Cristina Alejandra Peñaloza Altamirano

AGRADECIMIENTO

Mi más sincero agradecimiento a mi querida y prestigiosa Institución, a la Universidad Técnica de Ambato en especial a mi querida Facultad de Contabilidad y Auditoría por los conocimientos brindados a mi persona, al Econ. Álvaro Hernán Vayas López, por sus valiosos conocimientos y la ayuda brindada durante el proceso investigativo.

A mi esposo David quien me brinda su amor y apoyo incondicional, que juntos compartimos el trajinar de la vida. A mis hijos Juan David y Alejandro quienes con su cálida inocencia y amor incondicional me dedicaron apoyo y comprensión me ayudaron a culminar este gran sueño.

Cristina Alejandra Peñaloza Altamirano

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE AGUAS DE LA ACEQUIA YACUYUYO CHACÓN VÁSCONEZ, AÑO 2015”

AUTORA: Cristina Alejandra Peñaloza Altamirano

TUTOR: Eco. Álvaro Hernán Vayas López

FECHA: Mayo del 2018

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo expone la realidad de la administración del agua de riego en la mayor parte del Ecuador, pues inician tras un emprendimiento dirigido a fomentar la agricultura y obtener beneficios mutuos para la comunidad, sin embargo la administración de la junta que inicia de manera empírica, continúa a través del tiempo de la misma manera y pocos son los proyectos que se actualizan a los cambios estratégicos y tecnológicos por tal razón continúan su gestión de así como la iniciaron sin las herramientas actuales disponibles lo que ocasiona malestar en los beneficiarios puesto que no se impulsa una facturación razonable pues en varias ocasiones se la realiza sin alguna medida real de consumo. El proyecto permitió a través de un estudio de campo y con la utilización de encuestas develar la problemática que se genera al no hacer un presupuesto anual y controlar su cumplimiento. Por tal motivo se creó un modelo de presupuesto que permita una gestión adecuada y eficiente de la administración. La investigación concluyó que es necesario un modelo de elaboración de presupuestos y sobre todo controlar su ejecución para que los recursos económicos sean bien canalizados hacia los beneficiarios. Se espera que esta investigación sirva como una herramienta básica para ser aplicada en organizaciones de similares características y noten la gran importancia de establecer presupuestos e índices de gestión de los mismos.

PALABRAS DESCRIPTORAS: PRESUPUESTOS, JUNTA DE AGUAS, GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, MANEJO DE RECURSOS.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ACCOUNTING AND AUDIT CAREER

TOPIC: "THE ADMINISTRATIVE MANAGEMENT AND THE BUDGET OF THE BOARD OF WATER OF THE ACEQUIA YACUYUYO CHACÓN VÁSCONEZ, YEAR 2015"

AUTHOR: Cristina Alejandra Peñaloza Altamirano

TUTOR: Eco. Álvaro Hernán Vayas López

DATE: May, 2018

ABSTRACT

The present paper exposes the reality of irrigation water management in most of Ecuador, since they start after a project aimed at promoting agriculture and gain mutual benefits for the community, however the administration of the board that starts empirically , Continues through time in the same way and few projects are updated to strategic and technological changes for that reason continue their management as well as initiated without the current tools available which causes discomfort in the beneficiaries since they do not A reasonable billing is encouraged because on several occasions it is carried out without any real measure of consumption. The project allowed through a field study and with the use of surveys to unveil the problem of failure to make an annual budget and monitor their compliance. For this reason a budget model was created that allows an adequate and efficient management of the administration. The research concluded that a model of budgeting is necessary and, above all, to control its compliance so that economic resources are well channeled to the benefit of the beneficiaries. It is expected that this research serves as a basic tool to be applied in organizations with similar characteristics and note the great importance of establishing budgets and management indices.

KEYWORDS: BUDGETS, WATER GASKETS, ADMINISTRATIVE MANAGEMENT, FINANCIAL ADMINISTRATION, RESOURCE MANAGEMENT.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.1. Tema de investigación.....	3
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.2.1. Contextualización.....	3
1.2.1.1. Contexto macro.....	3
1.2.1.2. Contexto meso.....	4
1.2.1.3. Contexto micro.....	5
1.2.2. Análisis crítico.....	10
1.2.2.1. Relación causa-efecto.....	10
1.2.3. Prognosis.....	11
1.2.4. Formulación del problema.....	12
1.2.5. Preguntas directrices.....	12
1.2.6. Delimitación.....	12

1.3. Justificación.....	13
1.4. Objetivos	14
1.4.1. Objetivo general	14
1.4.2. Objetivos específicos	14
CAPÍTULO II	15
MARCO TEÓRICO.....	15
2.1. Antecedentes investigativos	15
2.2. Fundamentaciones	17
2.2.1. Fundamentación filosófica.....	17
2.2.2. Fundamentación legal	18
2.3. Categorías fundamentales.....	26
2.3.1. Gráficos de inclusión interrelacionados.....	26
2.3.2. Visión dialéctica de conceptualizaciones que sustentan las variables del problema.	28
2.3.2.1. Marco conceptual variable independiente	28
2.3.2.2. Marco conceptual variable dependiente	34
2.4. Hipótesis.....	43
2.4.1. Elementos de la hipótesis.....	43
CAPÍTULO III.....	44
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	44
3.1. Enfoque	44
3.2. Modalidad básica de la investigación.....	45
3.2.1. Investigación de campo	45
3.2.2. Investigación bibliográfica-documental	46
3.3. Nivel o tipo de investigación.....	47
3.3.1. Investigación descriptiva	47
3.3.2. Investigación asociación de variables (correlacional)	47
3.3.3. Investigación explicativa	48
3.4. Población y muestra	48
3.4.1. Población	48
3.4.2. Muestra	50
3.5. Operacionalización de las variables	51
3.5.1. Operacionalización de la variable independiente	52

3.5.2. Operacionalización de la variable dependiente	54
3.6. Recolección de información	56
3.6.1. Plan para la recolección de información	56
3.7. Procesamiento y análisis	59
3.7.1. Plan de procesamiento de información	59
3.7.2. Plan de análisis e interpretación de resultados	60
CAPÍTULO IV	61
RESULTADOS	61
4.1. Principales Resultados	61
4.1.1. Interpretación de Resultados	62
4.2. Verificación de la hipótesis	73
4.3. LIMITACIONES DEL ESTUDIO	76
4.4. CONCLUSIONES	76
4.5. RECOMENDACIONES	78
CAPÍTULO V	79
PROPUESTA	79
5.1. Datos informativos	79
5.2. Antecedentes	79
5.3. Justificación	80
5.4. Objetivos	80
5.5. Análisis de factibilidad	81
5.6. Fundamentación	82
5.7. Metodología del Modelo Operativo	87
 Bibliografía	 93
Anexos	95

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1: Distribución de litros por segundo de las salidas.....	6
Tabla 2: Nómina de los miembros del Consejo Directivo de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez	50
Tabla 3: Operacionalización de la variable independiente.....	52
Tabla 4: Operacionalización de la variable dependiente.....	54
Tabla 5: Procedimiento de recolección de información.....	58
Tabla 6: Tablas de referencia	59
Tabla 7: Gestión Administrativa	63
Tabla 8: Políticas institucionales.....	64
Tabla 9: Metas y objetivos	65
Tabla 10: Base del gasto de recurso financiero.....	66
Tabla 11: Satisfacción con la Administración actual.....	67
Tabla 12: Presupuesto anual de ingreso y gastos	68
Tabla 13: Elaboración de un presupuesto de ingreso y gastos	69
Tabla 14: Gestión administrativa del Directorio.....	70
Tabla 15: Utilización de recursos.....	71
Tabla 16: Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria.....	72

ÍNDICE DE CUADROS

CONTENIDO	PÁGINA
Cuadro 1: Evolución de la Contabilidad.....	34
Cuadro 2: Aportes de la contabilidad de varios autores	35
Cuadro 3: Tipos de presupuestos	41

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1: Árbol de problemas.....	10
Gráfico 2: Superordinación Conceptual.....	26
Gráfico 3: Subordinación Conceptual.....	27
Gráfico 4: Gráfico de referencia.....	60
Gráfico 5: Gestión Administrativa.....	63
Gráfico 6: Políticas institucionales.....	64
Gráfico 7: Metas y objetivos.....	65
Gráfico 8: Base del gasto del recurso financiero.....	66
Gráfico 9: Satisfacción con la Administración actual.....	67
Gráfico 10: Presupuesto anual de ingreso y gastos.....	68
Gráfico 11: Elaboración de un presupuesto de ingresos y gastos.....	69
Gráfico 12: Gestión administrativa del Directorio.....	70
Gráfico 13: Utilización de recursos.....	71
Gráfico 14: Gestión administrativa y ejecución presupuestaria.....	72

INTRODUCCIÓN

La investigación busca hallar la relación que puede haber entre la gestión administrativa y el presupuesto de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez, de la ciudad de Ambato, por lo que en primera instancia se determinará el conocimiento del personal administrativo acerca la importancia de elaborar un presupuesto, para manejar mejor la rentabilidad.

La finalidad de la investigación, es que sirva como medio de consulta académica y apoyo para la correcta administración de la Junta de aguas, que sirva como herramienta financiera y base para la toma de decisiones.

En el **Capítulo I** se plantea, la problemática que vive la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez, esto a través del Árbol de Problemas con sus respectivas causas y efectos de las cuales se genera la variable independiente como la dependiente, además se ha planteado el objetivo general y objetivos específicos que se pretende alcanzar con la investigación.

El **Capítulo II** contiene, el marco teórico con el cual se respalda la investigación, en el que se cita las referencias teóricas de los autores, que ayudan al sustento bibliográfico, para el desarrollo de la investigación, además se diseña la hipótesis de estudio misma que se justificara posteriormente.

El **Capítulo III** contiene, la metodología de investigación, por lo tanto se ha estudiado directamente a la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez, de la ciudad de Ambato. Para la descripción de la metodología, para identificar las variables e indicadores, también la determinación de la población de estudio.

En el **Capítulo IV** se trata, de los resultados de las preguntas que va a conformar la encuesta a la población que va a ser encuestada además la tabla que refleja los resultados obtenidos, absolutos y relativos con un gráfico que ayuda a un mejor análisis e interpretación de resultados.

Además de las conclusiones y recomendaciones derivadas de los resultados para mejorar la situación financiera de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez.

En el **Capítulo V** finalmente, se desarrolla la propuesta que encamina a la estructura del presupuesto anual para dar cumplimiento a la planificación de la gestión administrativa en su ejecución que mejore la situación económica de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. TEMA DE INVESTIGACIÓN

“La gestión administrativa y el presupuesto de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez, año 2015”.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Contextualización

1.2.1.1. Contexto macro

La Administración de recursos hídricos ha buscado a través del tiempo los mejores índices de eficiencia y eficacia teniendo como principal aliada a la Contabilidad que registra, clasifica, mide y gestiona todas las actividades de una empresa buscando la mejor opción posible. Las empresas, corporaciones o administraciones internacionales y locales van mejorando paulatinamente para la distribución y gestión de los recursos hídricos, en este caso el agua de regadío. Sin embargo existen asociaciones o empresas que se dedican a la distribución del agua de regadío que mantienen una administración empírica a pesar de existir normativas legales que regulan su gestión, de ahí la importancia de administrar este servicio.

El agua en Ecuador al igual que para el resto del mundo es considerado como uno de los recursos más importantes para la supervivencia de la humanidad, en especial la utilización del agua dulce para la agricultura es substancial; sea de manera económica y/o cultural.

De acuerdo a la Constitución de Montecristi el Estado ecuatoriano está plenamente obligado a garantizar el derecho del agua, como patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida. Que

se relacionan directamente con la alimentación, la salud y el trabajo, descritos y garantizados a lo largo de la constitución. La administración puede ser pública o privada en especial en las zonas de autogestión para el agua de riego quienes por votación eligen su directiva y lineamientos particulares, para el desarrollo de las entidades y los beneficiarios del servicio de regadío.

1.2.1.2. Contexto meso

En la Provincia de Tungurahua, en especial en el Cantón Ambato, el uso del agua fue desarrollada bien desde la época colonial y más ampliamente en la época republicana, se empezó a abrir acequias y canales, con aguas venidas del Carihuairazo, del Casaguala y vertientes de otros cerros, que son aprovechadas para el servicio de irrigación.

Hasta el momento, el manejo del agua para el riego se ha dado a través del uso de riego por gravedad, mediante el delineamiento de los canales, distribuidos de manera proporcional para el reparto de agua por las acequias. Esto aclara que la provincia de Tungurahua es eminentemente agrícola, aporta con un fuerte mercado interno de producción, que circula por una buena parte de la producción nacional. Las cuencas que aportan el agua de regadío para el cantón Ambato, se da gracias a las diferencias latitudinales, al clima frío y humedad, ayuda a la generación de recursos hídricos en cantidad y calidad.

La distribución de las aguas de los diferentes sistemas de riego se da según la concesión de derechos emitida por la Secretaría del Agua. La operación y mantenimiento de las acequias se da de acuerdo a la planificación previa de los directivos, donde la operación la realiza el administrador con sus respectivos aguateros y el mantenimiento anual lo realizan los usuarios beneficiarios del servicio en los tramos y actividades asignadas a lo largo de los canales.

Para lo cual los usuarios de cada una de las Juntas Generales deberán aportar con el pago de la Tarifa Anual, por el uso y aprovechamiento de agua; que ayuda a solventar las obligaciones que contrae la operación y mantenimiento de la fuente

hídrica, que se refleja en la ejecución presupuestaria en cada año.

1.2.1.3. Contexto micro

La elaboración de presupuestos para el desarrollo organizacional es un puntal importante que debe tomarse en cuenta para tener una visión amplia y extra temporal de todo cuanto debe tomar como previsión la empresa, para alcanzar los objetivos propuestos y de esta manera proporcionar a la dirección una fuente de datos sólida que permita la toma de decisiones acertadas; que cumpla con las expectativas de los beneficiarios del servicio.

Existen herramientas presupuestarias que permiten el seguimiento efectivo en su cumplimiento y ejecución que deben ser enfocados a cada entidad basada en la normativa legal vigente que permitan establecer parámetros de cumplimiento de objetivos institucionales.

Según los estatutos de La Junta de Aguas de la Acequia YACUYUYO CHACÓN VÁSCONEZ (2005):

La Junta de Aguas de la Acequia YACUYUYO CHACÓN VÁSCONEZ es una institución con personería jurídica de derecho comunitario con finalidad social y sin fines de lucro.

Esta institución se rige por la Constitución de la República, Ley que Regula los Recursos Hídricos y su Reglamento, y por su Estatuto y su Reglamento Interno.

Se encuentra ubicada en la República del Ecuador, provincia de Tungurahua, cantón Ambato. Y está constituida por un canal principal que cubre las necesidades de riego de 6818 hectáreas de los usuarios de las parroquias de Quisapincha, Ambatillo, San Bartolomé de Pinillo, Constantino Fernández, Augusto Nicolás Martínez, Atahualpa y Unamuncho. La captación de las aguas para la Acequia de Riego se

encuentra en la parroquia Quisapincha en el sector Yacuyuyo; del Río Alajua en la cantidad de 321 litros por segundo. Según consta en la Concesión de derechos que otorga la Secretaria del Agua.

Agua que es distribuida a los usuarios mediante cinco salidas, conocidas como repartidores y tienen la siguiente denominación y litros de captación:

Tabla 1: Distribución de litros por segundo de las salidas

SALIDA	LITROS x SEGUNDO
Manzanapamba	14,90 l/s.
Ambatillo	93,50 l/s.
Constantino Fernández	67,50 l/s.
División Pondoá	72,55 l/s.
División Samanga	72,55 l/s.
TOTAL	321L/S.

Fuente: Estatuto de la Junta General de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez

La Junta General de la Acequia YACUYUYO CHACÓN VÁSCLONEZ, está conformada por la Asamblea General que es la máxima autoridad y designa un Consejo Directivo que después de la Asamblea General es el máximo órgano de dirección ejecutiva y está conformado por presidente, vicepresidente, tesorero, dos vocales por cada salida y comisiones.

Según, Los Estatutos Unificados Vigentes (2014) El Consejo Directivo tiene como principales funciones:

1. Los miembros del Consejo Directivo, se posesionarán en sus cargos en Asamblea General el mes de enero, durará dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegido por una sola vez;

2. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones técnicas y administrativas dictadas por la Secretaria Nacional del Agua;
3. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales, el presente Estatuto su Reglamento Interno y las decisiones de la Asamblea General;
4. Operativisar las políticas y decisiones de las Asamblea General;
5. Contratar a los empleados que sean necesarios, y vigilar que cumplan sus funciones;
6. Elaborar el plan operativo anual y su presupuesto y/o su reforma para someter a la aprobación de la Asamblea General;
7. Preparar proyectos de creación de organizaciones dependientes de la Junta General de Usuarios;
8. Autorizar la contratación de créditos bancarios, previa comprobación de ingresos suficientes que permita cubrir el pago de los recursos requeridos para atender el servicio de la deuda, con aprobación de la Asamblea General;
9. Gestionar ante organismos locales, municipales, provinciales, nacionales y/o internacionales, todo aquello que conduzca al desarrollo de la Acequia para Riego;
10. Resolver las reclamaciones que presenten los usuarios, sobre procedimientos aplicados por los responsables en las distintas acciones administrativas de la Junta General de Usuarios, previa audiencia de los interesados. Las decisiones que se adopten al respecto requieren el acuerdo de la mayoría de los miembros asistentes, y llevarán por lo menos la firma de los que hayan concurrido al acuerdo de la mayoría;
11. Convocar a la Asamblea General de sesiones ordinarias y extraordinarias, preparando el correspondiente orden del día, con ocho días de anticipación;
12. Remover a los empleados que no cumplieron sus deberes, o que hubieren sido sorprendidos en algún manejo arbitrario y fraudulento de los fondos de las aguas, o bienes de propiedad de la Junta General de Usuarios debidamente comprobados, sin

- perjuicio de las acciones civiles o penales que correspondan;
13. Exigir la caución que deben rendir el Tesorero y más empleados que manejen bienes de la institución, de acuerdo a la Ley que regula los Recursos Hídricos y su Reglamento;
 14. Vigilar la recaudación e inversión de los fondos; así como proponer a la Asamblea General, contribuciones ordinarias y extraordinarias;
 15. Realizar una revisión trimestral a caja de tesorería;
 16. Establecer una caja chica no mayor de 100 dólares;
 17. Controlar que las inversiones se realicen de acuerdo al presupuesto aprobado;
 18. En la primera semana de febrero, el Secretario entregará las cartas de pago al Consejo Directivo, a través del Presidente, para que depositen las obligaciones en tesorería en un plazo de 30 días, contados desde la notificación;
 19. Vencido este plazo se pagará mensualmente por recargo el interés legal vigente dado por el Banco Central, y que se establezca en el Reglamento Interno, sobre la deuda hasta el fin de año;
 20. En caso de incumplimiento de los pagos por parte de los usuarios en el plazo previsto, se suspenderá el servicio de riego hasta su cancelación total y se comunicará a la Secretaría Nacional del Agua;
 21. Someter a consideración de la Junta General de Usuarios para su aprobación las reformas al presente Estatuto y su Reglamento Interno, cuando el caso amerite;
 22. Realizar todas las gestiones necesarias para conseguir mayores caudales de agua, a favor de los usuarios previa justificación técnica de la Secretaría Nacional del Agua;
 23. Al finalizar sus funciones poner a consideración de la Asamblea General, el informe detallado de las labores desarrolladas y de la marcha administrativa de cada uno de los servicios que existan en la entidad; Autorizar el gasto de acuerdo al Reglamento Interno; así como también, súper vigilar permanentemente el movimiento

de tesorería y fiscalizar la caja, a través de la Comisión de Finanzas;

24. Elaborar y mantener actualizado hasta el mes de noviembre de cada año, el catastro de usuarios en el que consten todos los datos que se especifiquen en el Reglamento de la Ley que regula los Recursos Hídricos, que permita conocer los aprovechamientos de agua y presentar a la Secretaría Nacional del Agua;
25. Designar la entidad financiera para los depósitos de los fondos recaudados en la entidad;
26. Aplicar las sanciones que contempla el Reglamento Interno;
27. Sancionar a los miembros del Consejo Directivo que no cumplieren con sus funciones;
28. Determinar la fecha o fechas en las cuales los usuarios deberán concurrir a las limpiezas reparaciones de la acequia y otras actividades;
29. Conocer y resolver los reclamos que por escrito o en forma verbal presenten los usuarios de las aguas;
30. La remoción de uno de los miembros, será acordada en una sola sesión por el Consejo Directivo por mayoría simple de votos;
31. Para todos los casos de remoción o destitución se escuchará previamente al miembro del Consejo que va hacer sancionado, y se garantizará su legítima defensa;
32. El Consejo Directivo conocerá y resolverá los asuntos internos administrativos disciplinarios de los usuarios, cuyo conocimiento y decisión no sea competencia de la Secretaría Nacional del Agua; y,
33. Las demás funciones asignadas por la Ley que regula los Recursos Hídricos y su Reglamento, el presente Estatuto y su Reglamento Interno, y por la Junta General de Usuarios.

En el año 2012, la Junta General por intermedio del Presidente del Consejo Directivo obtiene por primera vez el Registro Único de Contribuyentes número 1891746896001, en el Servicio de Rentas Internas con la Actividad de

Administración de Suministro de Agua. Y la reconocen como una asociación sin fines de lucro y obligada a llevar contabilidad.

Pero la gran controversia que aqueja a la Junta General en mención es la falta de dinero, para solventar las necesidades que día a día adquiere para la operatividad, mantenimiento y obligaciones con terceras personas. Debiéndose al bajo ingreso económico por pago de “Tarifa Anual” que realizan los usuarios de cada una de las salidas, por uso y aprovechamiento de agua.

1.2.2. Análisis crítico

Gráfico 1: Árbol de problemas



Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

1.2.2.1. Relación causa-efecto

La ejecución presupuestaria es un tema que en algunas de las entidades dedicadas a la prestación de servicios de riego no se está realizando a cabalidad, demostrando una debilidad latente en la gestión administrativa de las autoridades que no pueden responder con todas las obligaciones y por tanto generando pérdidas que en un

momento determinado puede causar el cierre de la organización y posible desabastecimiento del líquido vital para los usuarios de este sector.

La Junta de Aguas de la acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez se ve gravemente afectada porque existe una desorganización en la función administrativa de la Junta pues no se cumple con los objetivos de la institución lo que determina una inadecuada recaudación de los ingresos que cumplan con las obligaciones comprometidas, esto ocasiona que la información contable no sea precisa y el control de recursos no sea óptimo, presentando cada año más pérdidas para la institución. Por otra parte existe una desacertada toma de decisiones por parte de la dirigencia lo que se ve reflejada en los resultados y en la elaboración desacertada de los presupuestos para la Junta y por tanto el incumplimiento del mismo. La Gestión Administrativa ejerce un débil control de las obligaciones de usuarios pues se presume un cálculo de la tarifa ineficiente que no cubre los gastos requeridos ni permite el mejoramiento de la dotación del servicio de riego ya que existen proyectos de mejora que no se han podido cumplir por la falta de recursos. Existen compromisos con sueldos y salarios que están pendientes así como la legalización de colaboradores que prestan sus servicios por un sueldo irrisorio lo que también desmedra la responsabilidad con la institución. Además los deudores no son sancionados ante la mora del pago de multas o contribuciones adicionales estipuladas en asamblea general.

1.2.3. Prognosis

La Gestión Administrativa de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez no ha sido insuficiente puesto que está causando una inadecuada planificación presupuestaria reflejada en la inconsistente ejecución presupuesto anual se lo está realizando de manera empírica, no hay un estudio técnico en su elaboración sino simplemente se maneja las finanzas al día, es necesario un mejoramiento y monitoreo en cuanto a la contabilidad presupuestaria se refiere pues es la encargada de revisar que el presupuesto se ejecute correctamente todo esto apoyado en una estructura profesional de la contabilidad general de la empresa que como se puede observar no está cumpliendo sus funciones básicas de registrar,

clasificar, cuantificar y controlar el manejo de recursos de la Junta. De continuar esta problemática es muy difícil que la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez pueda seguir brindando el agua de regadío para las comunidades usuarias pues por el momento no se cumplen con las obligaciones mantenidas especialmente sueldos y salario retrasados que pueden conjugarse en demandas laborales que dificulten aún más la situación de la Junta.

1.2.4. Formulación del problema

¿Es la gestión administrativa actual la principal causa de la inadecuada planificación presupuestaria, que conlleva a la inconsistente ejecución presupuestaria en la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez, año 2015?

Variable Independiente: Gestión administrativa.

Variable Dependiente: Ejecución presupuestaria.

1.2.5. Preguntas directrices

- ¿La gestión administrativa puede medir el cumplimiento de metas y objetivos institucionales presentado en la planificación presupuestaria anual de la Junta de Aguas?
- ¿La ejecución presupuestaria es afectada por una inadecuada gestión administrativa?
- ¿Con la estructuración de un presupuesto anual se puede dar cumplimiento a la planificación de la gestión administrativa en su ejecución para que mejore la situación económica de la Junta de Aguas?

1.2.6. Delimitación

La presente investigación se delimitara de la siguiente manera:

- **Campo:** Contabilidad y Auditoría.
- **Área:** Contabilidad de General.

- **Aspecto:** La gestión administrativa y el presupuesto de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez.
- **Temporal:** Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez, se realizara en el periodo enero a diciembre 2015, periodo de desarrollo de la investigación del 26 de mayo al 26 de agosto del 2016.
- **Espacial:** Esta investigación tiene lugar en la provincia de Tungurahua, Cantón Ambato, Parroquia La Merced, calle Araujo número: 0225 y Maldonado, en el piso 2. (Ver Anexo 2).

1.3. JUSTIFICACIÓN

Uno de los problemas que aqueja a la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez y en especial al área financiera, es la ausencia de recursos económicos para cumplir con el pago de las obligaciones que contrae día a día en la gestión operativa y de mantenimiento del canal. Esto hace que no se pague a tiempo a los empleados, se retrase los pagos al Instituto de Seguridad Social, como también al Servicio de Rentas Internas.

Razón por la cual es prioritario disponer de un Presupuesto Anual de Gastos, el mismo que coadyuve al desarrollo interno y externo de la institución interno por cuanto a cada elemento que lo integre debe examinarse al máximo a fin de evitar desperdicios.

Con el objeto de poder determinar el valor real de la Tarifa Anual, misma que es de vital importancia para poder cumplir con los propósitos planificados en beneficio de la infraestructura del canal principal, como también a la necesidad de los usuarios en el uso y aprovechamiento del agua de regadío.

Se hace referencia a lo externo porque se está presentando otra imagen de la institución, no se está cumpliendo con los compromisos planeados, que están repercutiendo en la baja producción agrícola, avícola, turística y otras de la zona noroccidental de la provincia.

Por lo tanto la aplicación de un Presupuesto de Gastos Anual, bien estructurado, es de vital importancia, ya que tiene la finalidad de estimar y prever los hechos futuros de la institución para una mejor toma de decisiones.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo general

- Analizar la gestión administrativa y la ejecución presupuestaria de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez, para la subsanación de la inadecuada planificación presupuestaria.

1.4.2. Objetivos específicos

- Evaluar la gestión administrativa, para medir el cumplimiento de metas y objetivos institucionales presentado en la planificación presupuestaria anual de la Junta de agua.
- Determinar la ejecución presupuestaria y su afectación por una inadecuada gestión administrativa.
- Estructurar un presupuesto anual para dar cumplimiento a la planificación de la gestión administrativa en su ejecución que mejore la situación económica de la Junta de Agua.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

La gestión administrativa en la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez, en los últimos tiempos ha presentado inconsistente, misma que ha impedido el desarrollo institucional; esto por falta o desinterés de la parte administrativa y del personal que la dirige; en aplicar estrategias que posibiliten su crecimiento.

Buscando información, acerca del presente trabajo de investigación, se encontró lo siguiente en la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua explica que “la administración es la acción de administrar, acción que se realiza para la consecución de algo o la tramitación de un asunto, es acción y efecto de administrar”.

Es “la capacidad de la institución para definir, alcanzar y evaluar sus propósitos con el adecuado uso de los recursos disponibles”.

“Es coordinar todos los recursos disponibles para conseguir determinados objetivos”.

Existen cuatro elementos importantes que están relacionados con la gestión administrativa, sin ellos es importante que estén relacionados con la gestión administrativa, sin ellos es imposible hablar de gestión administrativa, estos son:

- Planeación
- Organización
- Recursos Humanos

- Dirección y control

Según **Diana Moreta (2006:69)**, opina que la aplicación de la ejecución presupuestaria, está encaminada al cumplimiento de metas y objetivos; trazados en la planificación operativa y estratégica, pues esta debe ser oportuna, para no entorpecer el desarrollo institucional, y mejorar los servicios de la empresa para sus clientes.

La evaluación es una pieza sustancial en el proceso presupuestario, porque a través de esta se puede apreciar los movimientos del presupuesto, y hacer ajustes cuando sean necesarios, pues como sabemos el presupuesto; no es una camisa de fuerza y puede ser susceptible de cambios por factores políticos y económicos, y el establecer saldos es necesario porque al final de año fiscal existen residuos, que se los pueden utilizar en el próximo ejercicio fiscal.

Según **Verónica Chafra, (2006:56-57)** opina que es necesaria una proyección técnica, que cuente con la experiencia histórica ya existente; lo que nos permitirá obtener un enfoque casi preciso del destino, utilización y necesidad de los diferentes recursos involucrados en el giro de este negocio.

Es necesario desarrollar un presupuesto, que contemple todas las actividades de la institución, con el propósito de demostrar los modelos que se pueden emplear en una planificación, y control de flujos financieros. El análisis financiero, aplicado a los estados; es un instrumento valioso para la toma de decisiones gerenciales, para el año objeto del presupuesto.

Es importante que para aplicar un sistema de planificación, todo el personal debe estar involucrado, así se fomentará el cumplimiento de los objetivos empresariales y personales, por ello es necesaria una concientización a cada uno de los individuos para obtener su colaboración.

Junta General de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez es una institución que suministra agua de regadío a la parte noroccidental de la ciudad de Ambato que por su intermedio o el agua que suministra aporta a la producción agrícola, avícola, turismo y lo más importante este líquido vital se utiliza para el consumo humano y doméstico en lugares donde el agua potabilizada llega de manera escasa.

La tarifa anual o contribución anual como la denominan los usuarios de la Junta General es el aporte económico, con el cual se puede cumplir los propósitos planteados y de manera general la gestión de operativa y mantenimiento del canal principal.

Por consiguiente la realización de un presupuesto de gastos anual previo a la asignación de la tarifa anual que aportan los usuarios, es de vital importancia para que la Institución en estudio, pueda manejar sus ingresos y egresos de forma correcta. Tornándose indispensable para reducir el retraso en los pagos a los empleados y otros. Brindando así seguridad y confianza a quienes hacen posible que transcurra libremente el agua.

Y de ser posible se podría aplicar un proceso contable eficiente, que permita obtener una información financiera veraz, que sirva de base para futuros estudios, y permitan a la dirección tomar decisiones correctas.

2.2. FUNDAMENTACIONES

2.2.1. Fundamentación filosófica

La presente investigación se fundamenta en el paradigma positivista, el mismo que:

Según **Víctor Hugo Abril (2008: internet)** conceptualizando la investigación cuantitativa como la clásica o tradicional, dentro de lo cual se ubica la mayoría (si no todos) los tipos de investigación, se manifiestan entre otros, las siguientes características:

a) Los objetivos y el proceso de investigación solo es conocido por los

técnicos y los investigadores.

b) Las decisiones para actuar son tomadas por los técnicos.

c) La población es pasiva y es considerada únicamente como un depósito de información.

d) La población no tiene que reaccionar frente a la investigación o a la acción decidida.

e) Los resultados del estudio son destinados exclusivamente a los investigadores y al organismo o centro de investigación. La población no tiene que conocerlos ni discutirlos.

Para esta investigación, es necesario utilizar el Paradigma Positivista; ya que solo así es posible cuantificar los resultados y elementos que sean necesarios, de ésta manera conseguir soluciones posibles que ayuden, a compensar el problema objeto de la investigación. Asimismo el presente trabajo de investigación, cumple con algunas características mencionadas anteriormente.

2.2.2. Fundamentación legal

La presente información está basada en las siguientes leyes y reglamentos.

En la **Constitución Política de la República del Ecuador, Registro Oficial 449, del 20 de octubre del 2008**. En el Capítulo Quinto, Sectores estratégicos, servicios y empresas públicas.

Art. 314. Asigna al Estado la responsabilidad de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego para lo cual dispondrá que sus tarifas sean equitativas y establecerá su control y regulación. La misma norma determina que el Estado fortalecerá la gestión y funcionamiento de las iniciativas comunitarias en torno a la gestión del agua y la prestación de los servicios públicos mediante el incentivo de alianzas entre lo público y comunitario para la prestación de servicios.

En la **Ley Orgánica De Recursos Hídricos, Usos Y Aprovechamiento Del Agua, Registro Oficial 305, del 6 de agosto del 2014.**

CAPÍTULO IV RÉGIMEN ECONÓMICO Sección Primera

Tarifas Artículo 135.- Criterios generales de las tarifas de agua. Se entiende por tarifa la retribución que un usuario debe pagar por la prestación de servicios y autorización para usos y aprovechamiento del agua.

Para efectos de protección, conservación de las cuencas y financiamiento de los costos de los servicios conexos, se establecerán las correspondientes tarifas, según los principios de esta Ley, los criterios y parámetros técnicos señalados en el Reglamento.

Las tarifas por autorización de uso y aprovechamiento del agua serán reguladas y fijadas por la Autoridad Única del Agua.

Las tarifas por prestación de servicios de agua potable, saneamiento, riego y drenaje serán fijadas por los prestadores tanto públicos como comunitarios respectivamente, sobre la base de las regulaciones emitidas por la Autoridad Única del Agua a través de la Agencia de Regulación y Control.

Artículo 18.- Competencias y atribuciones de la Autoridad Única del Agua.

Literal p) Establecer los parámetros generales, en base a estudios técnicos y actuariales, para la fijación de las tarifas por la prestación del servicio público de agua potable y saneamiento, riego y drenaje, y fijar los montos de las tarifas de las autorizaciones de uso y aprovechamiento productivo del agua, en los casos determinados en esta Ley.

Artículo 49.- Autonomía de gestión y suficiencia financiera. Las organizaciones que forman los sistemas comunitarios de gestión del agua, juntas de agua potable y juntas de riego mantendrán su autonomía administrativa, financiera y de gestión para cumplir con la prestación efectiva del servicio y el eficaz desarrollo de sus funciones, de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de sus fines, los sistemas comunitarios, de gestión del agua, administrarán los valores de las tarifas que recauden y los demás que les correspondan de conformidad con la Ley y su Reglamento.

Artículo 47. Definición y atribuciones de las juntas de riego. Las juntas de riego son organizaciones comunitarias sin fines de lucro, que tienen por finalidad la prestación del servicio de riego y drenaje, bajo criterios de eficiencia económica, calidad en la prestación del servicio y equidad en la distribución del agua.

Literal e): Establecer, recaudar y administrar las tarifas por la prestación del servicio a partir de los criterios técnicos regulados por la Autoridad Única del Agua;

Artículo 141.- Tarifa por autorización de uso de agua para riego que garantice la soberanía alimentaria. Los criterios para fijación de la tarifa hídrica volumétrica del agua para riego que garantice la soberanía alimentaria, son los siguientes:

- a) Volumen utilizado;
- b) Cantidad de tierra cultivada y tipo de suelo; y,
- c) Contribución a la conservación del recurso hídrico.

Se exceptúan del pago de esta tarifa los sistemas comunitarios portadores de derechos colectivos y los prestadores comunitarios de

servicios que reciben caudales inferiores a cinco litros por segundo y que están vinculados a la producción para la soberanía alimentaria.

En el **Reglamento General de Aplicación de la Ley de Aguas.**

Art. 69.- Los valores a cobrarse por concepto de operación y mantenimiento de los sistemas de riego y drenaje de cada año deberán calcularse tomando como referencia los gastos totales que demandaron la operación y mantenimiento en el año anterior.

Art 70.- La Comisión de Riego y Drenaje que está a cargo del sistema propondrá la tasa a pagarse por el servicio de riego, tomando en cuenta lo dispuesto por los Arts.17 y 53 de la Ley de Aguas; el Consejo después del estudio respectivo procederá a fijarla mediante acuerdo que dictará el Consejo Nacional de Recursos Hídricos.

Art. 71.- El pago de las tasas por servicio de riego de cada Distrito o Comisión de Riego y Drenaje, se hará durante el mes de enero de cada año. El Distrito o las comisiones podrán conceder facilidades de pago.

Ley de Presupuestos del Sector Público, No 18 Registro Oficial/ Sup 76 de 30 de Noviembre de 1992.

Art. 9.- Sistema Nacional de Presupuesto Público.- El Sistema comprende las políticas, técnicas, acciones y métodos para la programación, formulación, aprobación, ejecución, control, evaluación y liquidación de los presupuestos, que observarán obligatoriamente las entidades y organismos referidos en el Art. 2 de la presente Ley. El Ministerio de Finanzas y Crédito Público es el órgano rector del Sistema Nacional de Presupuesto Público. Las entidades y organismos deberán observar durante el proceso presupuestario, las líneas generales de acción, directrices y estrategias de política económica y social, así como los planes y programas

nacionales de desarrollo de mediano y corto plazo, dictadas por el Gobierno Nacional.

Art. 10.- Presupuestos Institucionales.- Los presupuestos institucionales, comprenderán todos los ingresos, financiamientos y gastos previstos para el ejercicio fiscal dentro del cual se vayan a ejecutar, para lo cual:

- a) Los presupuestos de ingresos, se estructurarán sobre la base de clasificador económico de ingresos y contendrán los montos estimados de todos los ingresos tributarios y no tributarios;
- b) Los presupuestos de financiamiento contemplarán todas las fuentes financieras provenientes de la contratación de empréstitos, así como de otros financiamientos provenientes de la venta de valores, bonos y otras operaciones financieras; y,
- c) Los presupuestos de gastos, se elaborarán con base en clasificaciones que permitan distinguir, entre otros, los gastos de operación, el servicio de la deuda pública y los gastos de inversión.

Art. 14.- Proformas Presupuestarias.- De acuerdo con lo previsto en los dos artículos anteriores, las entidades y organismos públicos previstos en el artículo 2 de la presente Ley, elaborarán sus proformas presupuestarias, considerando las previsiones reales en la recaudación de todos los ingresos y en la captación de financiamientos, así como los requerimientos para la asignación de gastos, de acuerdo a su capacidad real de operación.

Los recursos para aquellos proyectos de inversión que hayan sido aprobados por la Secretaría General de Planificación, concertados previamente con las entidades y organismos del sector público.

El Congreso Nacional, a través de la Comisión Legislativa de lo Tributario, Fiscal, Bancario y de Presupuesto presentará a la

Secretaría General de Planificación, los proyectos de inversión que considere pertinentes, debidamente justificados.

Art. 48.- Control Interno.- Las entidades y organismos del sector público efectuarán el control interno de sus recursos. Para esos efectos, las auditorías internas realizarán permanentemente auditorías operacionales, de cuyos resultados informarán a la Contraloría General del Estado y al Ministerio de finanzas y Crédito Público.

Art. 49.- Control de Gestión.- Se faculta al Ministro de Finanzas y Crédito Público para verificar y evaluar el cumplimiento de los fines y la obtención de las metas establecidas en los presupuestos del sector público. Para dar cumplimiento a esta disposición podrá contratar servicios profesionales con consultores o firmas independientes.

Art. 81.- Control Del Sistema Nacional De Presupuesto Público.- El Ministerio de Finanzas y Crédito Público en forma conjunta con la Contraloría General del Estado, emitirá las normas técnicas para implementar un sistema de control y evaluación del sistema nacional de presupuesto público. Dicho sistema, entre otros aspectos, comprenderá:

- a) El examen y análisis permanente de las operaciones y registros de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en general.
- b) La medición de las realizaciones físicas y de los recursos financieros asignados en los programas autorizados.
- c) El análisis de las variaciones entre lo programado y lo ejecutado y la determinación de sus causas.
- d) La medición de los niveles de eficiencia, eficacia y económica en la gestión pública.
- e) La legalidad que conllevan la ejecución de las actividades y proyectos, conforme a los ordenamientos legales vigentes.
- f) El análisis de la situación económica financiera.

g) La adopción de las medidas correctivas.

El sistema de control y evaluación que para estos efectos se determine, deberá ser compatible con el sistema de control de los recursos públicos establecido por la Contraloría General del Estado.

Según Ley de Régimen Tributario Interno, Registro Oficial N° 463, 17 de noviembre del 2004 última modificación 29 de diciembre del 2014, Capítulo VI Contabilidad y Estados Financieros menciona (2004):

“Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad. - Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.”

“Art. 20.- Principios generales. - La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.”

Según el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, R. O. No. 247, 30 de Julio de 2010. Decreto N° 430, en el Capítulo I de los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios (2010):

“Art. 8.- Obligación de emisión de comprobantes de venta y comprobantes de retención. - Están obligados a emitir y entregar comprobantes de venta todos los sujetos pasivos de impuestos, a pesar

de que el adquirente no los solicite o exprese que no los requiere.”

La cual en este análisis tomaremos en cuenta documentos legales, leyes como es, la Constitución de la República del Ecuador (2012), que en su artículo 385, numeral 3 determina como finalidad del sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales: *“Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir”*

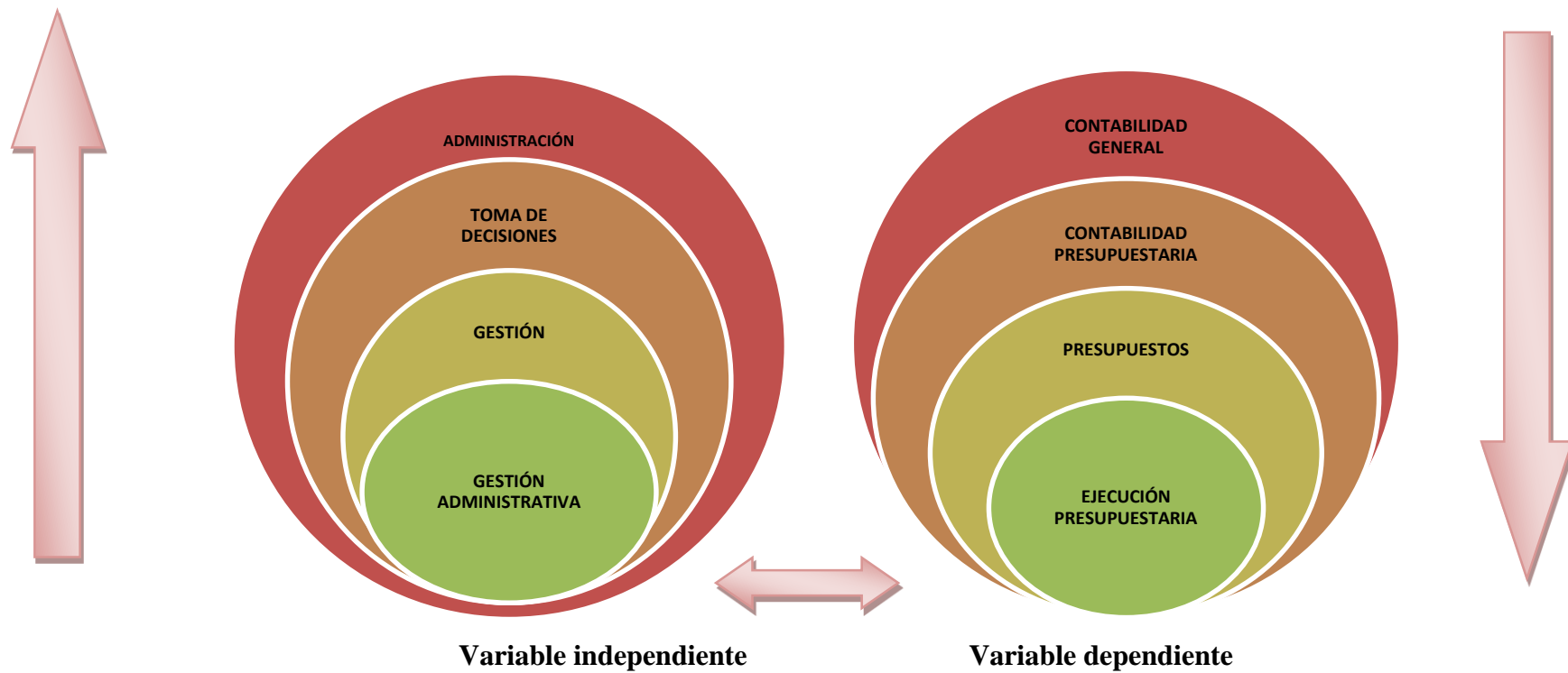
Por siguiente mencionare el al Plan Nacional del Buen Vivir (2013), el cual acuerda un propósito fundamental del Estado: *“Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan”*.

2.3. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

2.3.1. Gráficos de inclusión interrelacionados

- Superordinación conceptual

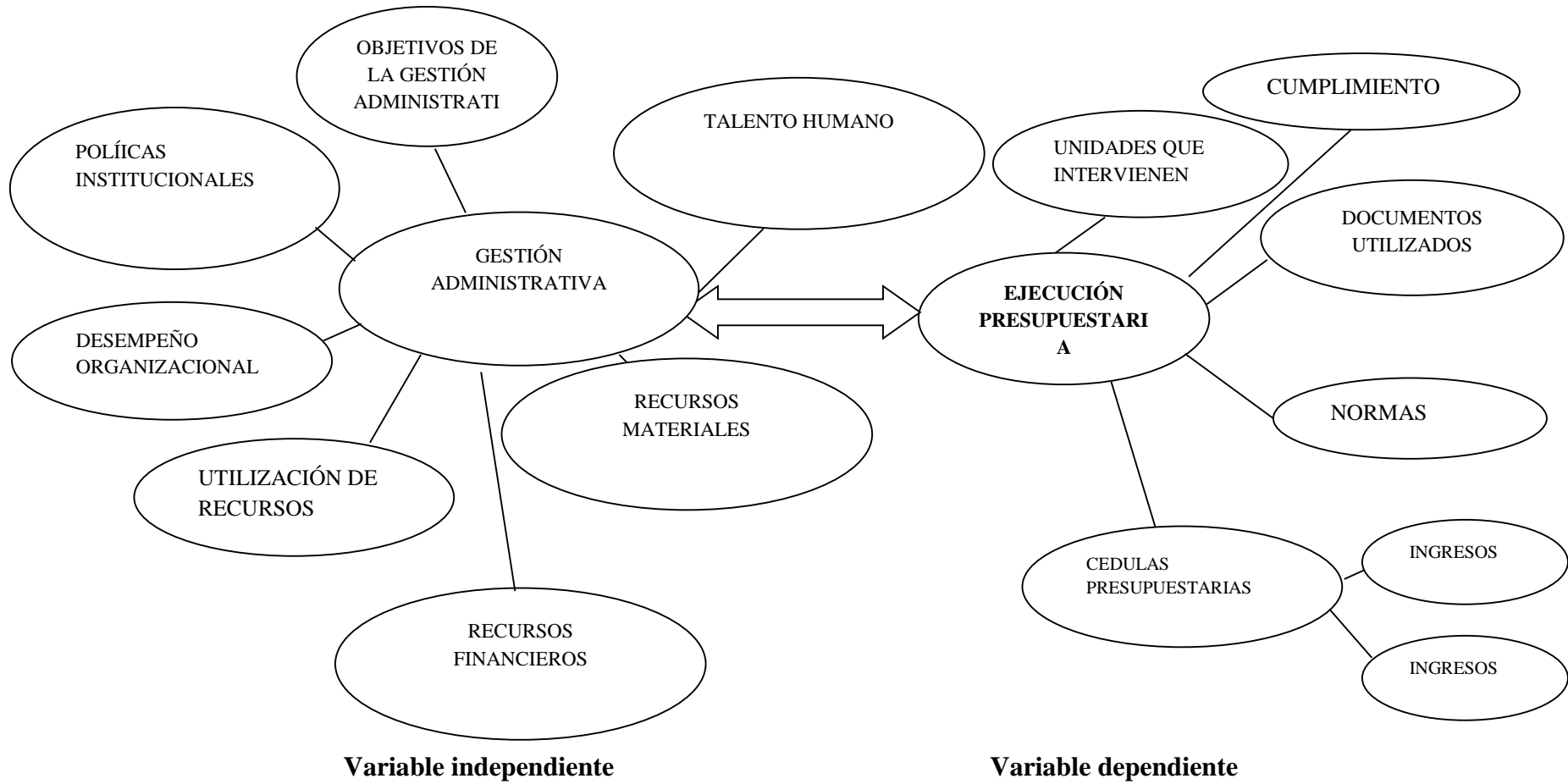
Gráfico 2: Superordinación Conceptual



Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

- **Subordinación conceptual**

Gráfico 3: Subordinación Conceptual



Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

2.3.2. Visión dialéctica de conceptualizaciones que sustentan las variables del problema.

2.3.2.1. Marco conceptual variable independiente

Administración.- es la “actividad humana que tiene como objetivo coordinar los recursos con los que cuenta una organización y lograr en forma eficiente y satisfactoria los objetivos individuales e institucionales.” **MONTERO MONTIEL Gabriela** (2003)

Proceso Administrativo.- basados en la propuesta de Henry Fayol se expone que el proceso administrativo está dado por las siguientes fases:

- Preveer
- Organizar
- Mandar
- Coordinar
- Controlar

Toma de decisiones.- supone “escoger la mejor alternativa de entre las posibles, se necesita información sobre cada una de estas alternativas y sus consecuencias respecto a nuestro objetivo.” **LUN MARTÍNEZ, Julio** (2009)

Gestión.- es el arte de hacer posible un rumbo y alcanzar una meta en medio de las dificultades y de la imprevisibilidad de los acontecimientos. **HUERGO Jorge** (2010)

Gestión Administrativa. - es el “conjunto de actividades o funciones internas de la empresa que son indispensables para su funcionamiento y, por supuesto, para la consecución de sus objetivos.” **PALOMO HERRERO Julián** (2001).

También se menciona que, **ESPINOSA Diana** (2012)

“La gestión administrativa se integra, se formulan y se proyectan propuestas que generan mejoría y cambio positivo en las

organizaciones, de aquí la importancia de esta en la empresa y la del apoyo de y para los administradores quienes son el eje sobre el cual giran las determinaciones y el futuro de la organización como tal”.

La gestión administrativa es diferente para cada tipo de empresa, dado que depende de la atención que se ponga a los criterios que serán utilizados, al entorno, la actividad económica, la estructura organizacional que se le dé a la entidad, leyes y organismos de control, además otros factores, sin embargo esta gestión sigue siendo el conjunto de acciones mediante las cuales la administración y dirección del ente económico desarrolla sus actividades, cabe mencionar que este proceso se complementa de fases: planear, organizar, dirigir, coordinar, y controlar.

Sin embargo, la gestión administrativa para que sea de mayor eficacia se la puede realizar por departamento o áreas de la empresa, pero siempre guardando los principios de eficacia, eficiencia y economía; diciendo lo que le resulte más rentable para sus intereses, el mejor desarrollo de su actividad y el cumplimiento de sus objetivos.

Objetivos de la Gestión Administrativa.- Contemplan las metas a alcanzar en una organización a través de la alta administración y gerencia con el eficiente manejo de recursos.

Políticas Institucionales. - En la actualidad *“muchas veces las políticas se comunican oralmente. Las políticas no escritas pueden ser efectivas cuando corresponde a una práctica de largo tiempo de establecida y bien entendida.”*

MANTILLA Samuel Alberto (2007, pág. 62)

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros y mantener el control interno de sus procedimientos y actividades, estas deberán ser consistentes de un periodo a otro, lo permita obtener información uniforme y comparable entre sí.

De acuerdo con **DOOR Álvaro** (2011 .) en su publicación web indica que:

Una política institucional es una decisión escrita que se establece como una guía, para los miembros de una organización, sobre los límites dentro de los cuales pueden operar en distintos asuntos. Es decir, proporciona un marco de acción lógico y consistente. De esta manera se evita, que la dirección, tenga que decidir sobre temas de rutina una y otra vez en desmedro de la eficiencia. Las políticas institucionales afectan a todos los miembros de una organización por el simple hecho de serlo y en cuanto son partícipes de la misma. Toda política institucional debe fundamentarse y reflejar los valores de la organización; también, al mismo tiempo, ser una reflexión cultural de las creencias y filosofía institucional. Es decir, la formulación de las políticas institucionales manifestará de manera explícita el cómo y por qué valora esa organización a las personas que allí trabajan. En otras palabras, clarifican lo que se espera de las personas en los diversos cargos de la institución, y como resultado de su aplicación, se pueden mantener niveles mínimos de calidad en el servicio.

No todas las empresas disponen de políticas institucionales escritas, la gran mayoría dispones de estas por medio verbal que atrás de la costumbre de su utilización se ha ido solidificado y difundiendo dentro de la entidad. En las organizaciones pequeñas donde los canales de comunicación implican limitados estratos administrativos se debe implementar consistentes políticas adecuadas; caso contrario no será útil si el mecanismo de desempeño no está centrado en las condiciones bajo las cuales la política es dirigida.

Desempeño Organizacional

De acuerdo con **RODRIGUEZ VALENCIA JOAQUIN** (2010), el desempeño organizacional se basa en el criterio de que:

La medición y evaluación de resultados son importantes para determinar el desempeño. La productividad por hora de trabajo, la participación en el mercado y las ganancias netas son indicadores de este, sin embargo, la mayoría de las organizaciones tiene objetivos múltiples, algunos de los cuales no son fáciles de medir, por ejemplo, la satisfacción de los clientes, mayor destreza administrativa y posibilidades de éxito a media y largo plazo. Es de gran importancia identificar las funciones esenciales que se traducen en un éxito o un fracaso con el fin de darles prioridad.

Según **LUSTHAUS Charles** (2002), indica que, además:

Entendemos el desempeño de una organización como un proceso gestionable que integra una serie de componentes, tales como el talento, la estructura, el ambiente de negocios y los resultados esperados en la organización. Esta concepción basada en componentes permite distinguir la importancia y el impacto de cada uno de ellos. El resultado, que es en buena medida la piedra de toque del resto de los elementos involucrados en el desempeño, es al mismo tiempo un elemento integrador de los componentes. Su definición da pertinencia a la estructura, al talento y define la forma en la que el contexto debe ser considerado.

Utilización de Recursos

Los recursos son los medios utilizados por las empresas para ejecutar sus actividades y de esta manera alcanzar los objetivos planteados anteriormente.

En las empresas se encuentran diferentes tipos de recursos, tales como: personas, maquinas, dinero, entre otros; los mismos que el cien por ciento provienen del medio externo y son adquiridos por la empresa para cumplir con las diferentes funciones para los cuales son destinados.

Talento Humano

FARIAS ARIZPE Jorge (2011, pág. 19) define al talento humano o capital humano como también es conocido en mundo empresarial como un “grupo de personas organizadas en una entidad institucional (empresa, asociación, cooperativa, instituto) que contribuyen a la consecución de un fin productivo social determinado por la oferta de un servicio o producto.”

Es de vital importancia contar con una estructura o un camino trazado medible para saber en todo momento en que fase del proceso se encuentra la entidad.

La gestión del talento humano es *“la forma como la organización libera, utiliza, desarrolla, motiva e implica todas las capacidades y el potencial de su personal, con miras a una mejora sistemática y permanente tanto de este como de la propia organización.”* **MIGUELINA VERAS César** (2005, pág. 14)

La administración de este recurso es el proceso de contratar, capacitar y evaluar los empleados, la evaluación comprende cualquier procedimiento que incluye: el establecimiento de estándares laborable, la evaluación del desempeño real de los empleados en relación con esos estándares e informar a los empleados con el fin de motivar a superar deficiencias en su desempeño o para que continúen en su buen nivel. El objetivo siempre debe ser la mejorar del desempeño del empleado y por tanto de la entidad.

De igual manera asignar metas específicas permitirá que los empleados se desempeñen más eficientemente, es por ello que las metas debe ser claras y específicas para cada área de la empresa, medibles en términos cuantitativos y que además posean fechas límites de cumplimiento y que represente un reto pero que sean factibles y realistas.

Recursos Financieros

La definición de recurso financiero es *“medio representativa de la liquidez de un*

ente privado o estatal.” GODOY Amanda (2006).

De tal forma que los recursos financieros son activos que como característica fundamental es que poseen un determinado grado de liquidez, una empresa es generadora de este recurso partiendo de diversas actividades económicas que ejecutan; la administración del mismo debe contemplar el flujo correcto de la entrada y salida de dinero con el firme propósito de evitar problemas por insuficiencia de recursos para afrontar las actividades productivas o el pago de obligaciones. El manejo de los recursos financieros de una empresa, CHARLES (2002), “tiene como objetivo primordial de ayudar a sostener una administración eficiente y dan lugar a la maximización de los beneficios”, Lo que implica que este será uno de los pilares fundamentales para que las sociedades cumplan los objetivos que se plantean. Este análisis contempla aspectos como el financiamiento, la producción, entradas y salidas de dinero, el control de ventas, entre otros, que constituyen información relevante que facilita la comprensión del estado y la dirección actual de la entidad, interpretando factores como:

Obtener un mejor retorno con respecto a una inversión detectar el momento adecuado para adquirir, invertir o entrar en el mercado entender el desarrollo de la economía analizar las políticas económicas vigentes.

Recursos Materiales

Se considera como recurso material a *“los materiales propiamente dichos que incorporan en los productos y son objeto de los procesos, maquinarias, edificaciones y otros necesarios para llevar a cabo las distintas operaciones que configuran los procesos”*, OLLE Monserrat (1997).

Es decir que se conoce como recursos materiales aquellos bienes tangibles con los que contara la compañía para poder ofrecer sus servicios, dentro de este grupo se consideran las instalaciones como: edificios, maquinarias, equipos, oficinas, terrenos, instrumentos, herramientas, en si la empresa misma, y las materias primas directas o indirectas, además de otros específicos de acuerdo a la actividad económica de la

empresa.

Para el buen manejo de este recurso lo ideal es encontrar el equilibrio en su utilización, la obtención oportuna, en el lugar correcto y en las mejores condiciones de costo, cantidad y calidad.

2.3.2.2. Marco conceptual variable dependiente

Contabilidad General

La Contabilidad tiene varios matices sobre su conceptualización si llegar todavía a estandarizarlo a continuación se presenta en el siguiente cuadro los principales avances que ha tenido durante los siglos de historia que posee.

Cuadro 1: Evolución de la Contabilidad

CIVILIZACIÓN	AÑOS	AVANCE
Mesopotamia	1700 Antes de Cristo	Código de Hammurabi dicta leyes penales, normas civiles y de comercio. Regula contratos de préstamos, venta, arrendamiento, comisión, depósitos y la forma en que los comerciantes debían llevar los libros.
Egipto	2400 Antes de Cristo	Elaboración de apuntes en papiros sobre las actividades comerciales, libros auxiliares, libros definitivos, así como balances periódicos.
Grecia	Siglo IV y V Antes de Cristo	Primeros bancos griegos dominaron los cheques, transferencias de fondos de ciudad a ciudad y de cuenta a cuenta y la letra de cambio. Libro Diario (efemérides) y libro de cuentas clientes.
Roma	Siglo I antes de Cristo	Uso del libro de ingreso y gastos (“codex accepti et expensi”)
Europa Medieval		
Templarios y Teutónicos	Siglo XII y XII Después de Cristo	Sistema de contabilidad perfeccionado influenciado por libaneses
Liga Hanseática	Siglo XII y XII Después de Cristo	“Contabilidad del Factor” es decir la del comisionista que debe rendir cuentas a su comitente
Italia (Toscana)	1340 Después de Cristo	Partida Doble

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Como se presentó en la tabla anterior se puede determinar que la contabilidad existe desde que las grandes civilizaciones empezaron su desarrollo, así pues imperios como el Romano, Griego, Mesopotamia, Egipto entre otros utilizaban principios contables a través de los cuales administraban sus riquezas y comercio con otra civilización, procurando el orden y la exactitud de las cuentas llevadas por los denominados escribas quienes rendían cuentas a los emperadores para conocer la información económica de su imperio.

La contabilidad nace con el hombre quien en su afán de adquirir bienes y servicios ve la necesidad de conocer cuánto tiene a su favor y cuánto debe a terceros y son los libros y principios contables los indicados para determinar la situación económica y financiera. De esta manera y conforme el comercio se expandía, de la misma forma el quehacer contable se fue adaptando a los cambios en el mercado proveyendo de herramientas que le permitan de manera más organizada realizar los intercambios y negociaciones tanto internas como el cobro de impuestos así como las externas compra y venta de artículos.

A continuación se detalla el gran aporte de varios autores a través del tiempo sobre el ámbito contable.

Cuadro 2: Aportes de la contabilidad de varios autores

AUTOR	AÑO	OBRA
Benedetto Cotrugli	1458	“Della Mercatura e del Mercante Perfetto” Libro Memorial, diario, y el mayor (Quaderno) incompletas
Fray Lucca Pacioli	1494	“Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni e Proportionalitá” Partida doble y personificación de las cuentas.
Doménico Manzoni	Siglo XVI	“Quaderno doppio col suo giornale, novamente composto, e delintegíssimamente ordinato secondo il costume di Venetia” Numeración de asientos y juego completos de libros de contabilidad.
Jehan Ympyn	1543	Inicia la aceptación de la partida doble en los países bajos
Bartolomé Salvador de Solórzano	1590	“Libro de Caja y Manual de cuentas de Mercaderes y otras Personas, con la Declaración Dellos”

Giovanni Antonio Moschetti	1610	“Dell Universal trattato di libro doppil”
Samuel y Jean-Pierre Richard	1637	“L’ar de bien tenir les livres de Comptes”
Edmond Degranges	1795	“La tenue des livres rendue facile”
Edward Thomas	1796	“Jones English System of Book-Keeping”
Francesco Villa	1801	“Elementi di amministrazione e contabilit�”
Fabio Besta	1872 1918	“La Ragioneria”
Eugen Schmalenbach	Principios siglo XX	“Dinamischer Bilanz”

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Horngren, Harrison, & Suzanne (2010) exponen que: “La Contabilidad es el sistema que mide las actividades del negocio, procesa esa informaci n convirti ndola en informes y comunica estos hallazgos a los encargados de tomar las decisiones”

Tomando en cuenta estos diversos avances la Contabilidad constituye una ciencia en proceso que a trav s de la partida doble permiten cualificar, organizar, registrar, ordenar y gestionar la informaci n econ mica y financiera para presentar informes que permitan tomar adecuadas decisiones.

Contabilidad presupuestaria

“Es el sistema de registro que se establece en las unidades presupuestarias que permite reconocer contablemente, los hechos econ micos relacionados con la ejecuci n del presupuesto aprobado, de acuerdo con las definiciones y procedimientos vigentes en materia presupuestaria.” **VIDAL MARRENO** (2011)

Presupuestos

El presupuesto ofrece un an lisis sistem tico del presente y futuro de un proceso comercial, productivo y financiero de una empresa, calculando los input y los output de los recursos, siendo estos: dinero, tiempo, materiales, uso de maquinaria y de espacio, entre otros. Un presupuesto debe entregar, como resultado, indicadores financieros sobre la cantidad y el costo de los recursos requeridos para desarrollar un producto, as  como datos concretos sobre su rentabilidad, la utilidad esperada y el

flujo de efectivo. El presupuesto es un punto de partida de primordial importancia, para analizar la manera en que se desarrollará el proceso empresarial y económico, de un nuevo período o proyecto. Su estudio ayudará a prever problemas y dar soluciones anticipadas, así como analizar dificultades logísticas, económicas e identificar los puntos en que se debe buscar financiación y calcular la forma de pago para llegar a un equilibrio deseado. Ante todo, el presupuesto es el fiscalizador de la meta empresarial y antepone los controles debidos para cumplir con los objetivos previamente establecidos. (Rincon, 2011, p.4)

El proceso presupuestario tiende a reflejar de una forma cuantitativa, a través de los presupuestos, los objetivos fijados por la empresa a corto plazo, mediante el establecimiento de los oportunos programas, sin perder la perspectiva del largo plazo, puesto que ésta condicionará los planes que permitirán la consecución del fin último al que va orientado la gestión de la organización. Los presupuestos sirven de medio de comunicación de los planes de toda la organización, proporcionando las bases que permitirán evaluar la actuación de los distintos segmentos, o áreas de actividad. El proceso culmina con el control presupuestario, mediante el cual se evalúa el resultado de las acciones emprendidas permitiendo, a su vez, establecer un proceso de ajuste que posibilite la fijación de nuevos objetivos. Un proceso presupuestario eficaz depende de muchos factores, sin embargo cabe destacar dos que pueden tener la consideración de "requisitos imprescindibles"; así, por un lado, es necesario que la empresa tenga configurada una estructura organizativa clara y coherente, a través de la que se vertebrará todo el proceso de asignación y delimitación de responsabilidades. Un programa de presupuestación será más eficaz en tanto en cuanto se puedan asignar adecuadamente las responsabilidades, para lo cual, necesariamente, tendrá que contar con una estructura organizativa perfectamente definida. (Fahgilde, 2009, p.8)

(Fahgilde, 2009, p.9) Definición y transmisión de las directrices generales a los responsables de la preparación de los presupuestos: La dirección general, o la dirección estratégica, es la responsable de transmitir a cada área de actividad las instrucciones generales, para que éstas puedan diseñar sus planes, programas, y presupuestos; ello es debido a que las directrices fijadas a cada área de

responsabilidad, o área de actividad, dependen de la planificación estratégica y de las políticas generales de la empresa fijadas a largo plazo.

Elaboración de planes, programas y presupuestos: A partir de las directrices recibidas, y ya aceptadas, cada responsable elaborará el presupuesto considerando las distintas acciones que deben emprender para poder cumplir los objetivos marcados. (Fahgilde, 2009, p.9) Sin embargo, conviene que al preparar los planes correspondientes a cada área de actividad, se planteen distintas alternativas que contemplen las posibles variaciones que puedan producirse en el comportamiento del entorno, o de las variables que vayan a configurar dichos planes.

Negociación de los presupuestos: La negociación es un proceso que va de abajo hacia arriba, en donde, a través de fases iterativas sucesivas, cada uno de los niveles jerárquicos consolida los distintos planes, programas y presupuestos aceptados en los niveles anteriores. (Fahgilde, 2009, p.9)

(Fahgilde, 2009, p.9) Coordinación de los presupuestos: A través de este proceso se comprueba la coherencia de cada uno de los planes y programas, con el fin de introducir, si fuera necesario, las modificaciones necesarias y así alcanzar el adecuado equilibrio entre las distintas áreas. Aprobación de los presupuestos: La aprobación, por parte de la dirección general, de las previsiones que han ido realizando los distintos responsables supone evaluar los objetivos que pretende alcanzar la entidad a corto plazo, así como los resultados previstos en base de la actividad que se va a desarrollar.

Seguimiento y actualización de los presupuestos: Una vez aprobado el presupuesto es necesario llevar a cabo un seguimiento o un control de la evolución de cada una de las variables que lo han configurado y proceder a compararlo con las previsiones.

Este seguimiento permitirá corregir las situaciones y actuaciones desfavorables, y fijar las nuevas previsiones que pudieran derivarse del nuevo contexto. (Fahgilde, 2009, p.9)

Etapas del presupuesto

La elaboración de un presupuesto, consta de tres áreas básicas, las cuales son: conceptualización, procedimiento y síntesis **BURBANO Jorge** (2005). Los cuales se traducen en los siguientes pasos:

Preiniciación

Es la fase de diagnóstico, en la cual se revisan la visión, misión y objetivos de la organización a fin de determinar su pertinencia en el tiempo y definición de los objetivos específicos para el año siguiente, basado en los logros del ejercicio corriente. Se evalúan los presupuestos anteriores para conocer la adecuación actual de los parámetros utilizados anteriormente (márgenes de utilidad, participación en el mercado, rentabilidad), se analizan las tendencias, los factores ambientales e internos (análisis FODA), sentando las bases para la toma de decisiones que dará como resultado el planeamiento estratégico y táctico, el cual posteriormente será cuantificado en los presupuestos. **BURBANO Jorge** (2005)

Elaboración

Para elaborar el presupuesto es necesario tener el POA (plan operativo anual), el cual adquirirá dimensión monetaria a través del presupuesto. Como se dijo anteriormente, se comenzará por el presupuesto de ventas, según los objetivos de mercadeo fijados por la organización y se tomarán las decisiones sobre, precio, distribución, crédito y promociones que se utilizarán. Según los estimados de ventas y las políticas de inventarios, se programarán las cantidades a producir. El programa anterior y las políticas de inventarios, servirán de base para el presupuesto de compras en términos reales y monetarios. Cada unidad preparará su presupuesto de personal y RRHH los consolidará en el presupuesto de personal de la empresa. La cuantificación de los proyectos de inversión que requiera la organización, estará colocada a un alto nivel, para tener conocimiento de todo el material a evaluar relevante. **BURBANO Jorge** (2005)

Ejecución

Durante el proceso de ejecución presupuestaria, se asumen todos los principios presupuestarios de dirección que coadyuvarán en la toma de decisiones durante el ejercicio. El seguimiento de los objetivos organizacionales y el desempeño gerencial se llevará a través de la etapa de control. **BURBANO Jorge** (2005)

Control

Como todo proceso de control, el control presupuestario tiene varias fases: en una primera, se establecen los estándares de desempeño, es decir, aquellos parámetros que me van a permitir saber cuáles diferencias son aceptables y cuales tienen que ser estudiadas y corregidas.

Esta fase se define cuando diseñamos los informes de desempeño y se revisa anualmente para adaptarlas al entorno. Durante el proceso de control propiamente dicho, se mide el desempeño, luego lo compara con lo planificado, establece las diferencias absolutas y relativas, analizándolas a fin de tomar las medidas correctivas cuando fuera el caso. **BURBANO Jorge** (2005)

Evaluación

Una vez finalizada la ejecución presupuestaria y el periodo económico o fiscal, se elaborará un informe de desempeño integral de todos los aspectos del presupuesto, desde su planificación, de manera que sirva para la planeación del siguiente periodo. Este informe dará cuenta del cumplimiento de los objetivos previstos, sirviendo como base para el proceso de re-planificación. **BURBANO Jorge** (2005)

Tipos de presupuestos

Existen varios tipos de presupuestos según diversos criterios sin embargo la clasificación tradicional los agrupa de la siguiente manera:

Cuadro 3: Tipos de presupuestos

Según la flexibilidad	Rígidos
	Flexibles
Según el periodo de tiempo	De corto plazo
	De largo plazo
Según el sector	Público
	Privado
Según el campo de aplicación	De operación
	Financieros

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

El presupuesto anual de gastos.- Es una estimación monetaria anual que realiza una institución, del monto que deberá gastar en la gestión de trabajo previamente planificada; en un periodo de tiempo determinado, que generalmente es de un año. Dicho monto está estrictamente especificado en que se debe gastar.

Según Teresa de Jesús Altahona Quijano (internet) define al presupuesto de gastos en las siguientes definiciones:

El presupuesto es una estimación programada, en forma sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por una empresa en un periodo determinado.

Es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un periodo, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos.

Es un plan de acción sistemático, orientado a cumplir una meta prevista, expresado en términos financieros, que debe cumplirse en determinado tiempo ya sea a corto, mediano o largo plazo bajo ciertas condiciones. En términos más prácticos, se puede entender como los dueños del negocio desean ver su empresa en un futuro, en cada una de las áreas funcionales de la organización, mediante una sincronización de cada objetivo en la misma dirección.

Ejecución presupuestaria

Consiste en llevar a cabo la planificación desarrollada, consignando pagos e ingresos según disponga el calendario estimado. La ejecución presupuestal debe tener seguimiento constante para evaluar la gestión del mismo para lo que se requiere crear indicadores que permitan medir el avance y cumplimiento del presupuesto. (Fahgilde, 2009). La ejecución presupuestaria nos da un panorama global de la gestión presupuestaria pues mide el porcentaje alcanzado en cada ítem ya sea de ingresos o egresos otorgando información suficiente para determinar medidas a tomar en caso de tener un avance lento conforme lo estimado o por otra parte un avance de cumplimiento efectivo. La ejecución presupuestaria da luces de aviso a manera de diagnóstico del desarrollo empresarial y conocer el departamento que no está cumpliendo con lo estimado.

Unidades que intervienen

Se refiere a los departamentos o áreas de la institución que intervienen o están involucradas para la ejecución del presupuesto. (Fahgilde, 2009).

Documentos utilizados

Son todos los certificados, solicitudes, actas e informes que se generen de la actividad normal de la empresa y que permitan evidenciar la ejecución presupuestaria. (Fahgilde, 2009).

Normas

Constituyen las políticas que la empresa tiene para cada una de las transacciones que se realicen en la entidad. (Fahgilde, 2009).

Cédulas presupuestarias

Son informes que refleja la ejecución del presupuesto de manera específica, pues

muestra como se ha manejado los recursos durante el periodo presupuestal, ésta debe contener un nombre específico que la identifique y la información necesaria. (Fahgilde, 2009).

La tarifa anual por uso y aprovechamiento de agua.-Es el precio o costo anual que pagan los usuarios o consumidores de un servicio, esta tarifa se la fija con la finalidad de cubrir los gastos previstos en el presupuesto anual, de acuerdo a los parámetros pre establecidos.

2.4. HIPÓTESIS

¿La actual gestión administrativa produce la incorrecta ejecución presupuestaria en la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez?

2.4.1. Elementos de la hipótesis

- **Variable independiente:** Gestión Administrativa.
- **Variable dependiente:** Ejecución presupuestaria.
- **Unidad de observación:** Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez.
- **Términos de relación:** incorrecta ejecución presupuestaria.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ENFOQUE

La presente investigación es predominantemente cuantitativa. Porque busca dar solución a la insuficiente capacidad de pago de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez.

De acuerdo a **César A. Bernal (2010:60-61)** Método cuantitativo o método tradicional: Se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados.

Según **Gutiérrez (1999)**“el enfoque cuantitativo utiliza recolección y análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y el uso de la estadística para intentar establecer con exactitud patrones en una población”.

Según **Hernandez (2013)** Enfoque Cuantitativo se “Utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población”.

Identificando varios métodos cualitativos y cuantitativos, así como instrumentos y procedimientos aplicados para su entendimiento.

De esta manera la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez, contará con presupuesto anual de gastos que facilitara la gestión administrativa y el cumplimiento de los propósitos que se enfoque la institución. También permitirá

establecer una tarifa anual por el uso y aprovechamiento de agua para cada usuario de acuerdo al turno de aprovechamiento.

3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente análisis realizada en la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez será combinada, quiere decir que se utilizará las herramientas esenciales de la investigación documental o bibliográfica y la investigación científica de campo, porque la información se obtendrá de la descripción del comportamiento de las variables que son objeto de estudio y análisis para procesar las respuestas del problema planteado.

3.2.1. Investigación de campo

A través del criterio de **Sevilla** (2004) la investigación de campo “Constituye un proceso sistemático, riguroso y racional de recolección, tratamiento, análisis y presentación de datos, basado en una estrategia de recolección directa de la realidad de las informaciones necesarias para la investigación”, se puede deducir que la investigación de campo es el contacto directo con los sujetos involucrados de los cuales se obtiene la información, recolección, análisis de los datos.

Según **Avendaño** (2006) “Consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigativos, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna.” Reduce que la investigación de campo también se emplea datos secundarios, sobre todo los provenientes de fuentes bibliográficas a partir de los cuales se construye el marco teórico. No obstante, son los datos primarios obtenidos a través del diseño de campo, los esenciales para el logro de los objetivos y la solución del problema planteado. **Avendaño** (2006) también nos menciona que *“La investigación de campo puede ser extensiva, cuando se realiza en muestras o en poblaciones enteras, e intensiva cuando se concentra en casos particulares, sin la posibilidad de generalizar los resultados.”*

Con esta modalidad de investigación se puede conocer lo que está ocasionando la

falta de recursos económicos en la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez, que con la autorización del presidente del Consejo Directivo, se relacionara a sus integrantes, esto a través de la observación para analizar el problema a los recursos insuficientes para el pago de obligaciones y poder dar una propuesta de solución.

3.2.2. Investigación bibliográfica-documental

Según **Hernández** (2013) la “investigación bibliográfica y documental es como un proceso sistemático y secuencial de recolección, selección, clasificación, evaluación y análisis de contenido del material empírico impreso y gráfico, físico y/o virtual que servirá de fuente teórica, conceptual y/o metodológica para una investigación científica determinada”, claramente el objetivo de este tipo de investigación enfoca primordialmente en la recaudación de las fuentes de información que puedan contribuir con la investigación en cuanto a la realidad que existe.

Según **Aguirre** (2009)

“La investigación bibliográfica constituye una excelente introducción a todos los otros tipos de investigación, además de que constituye una necesaria primera etapa de todas ellas, puesto que ésta proporciona el conocimiento de las investigaciones ya existentes teorías, hipótesis, experimentos, resultados, instrumentos y técnicas usadas acerca del tema o problema que el investigador se propone investigar o resolver”.

La investigación bibliográfica del presente proyecto se ha desarrollado mediante la entrevista a los miembros del consejo directivo y en especial a la sección financiera. Para el entendimiento de los factores estudiados también la presente investigación se apoya con obras referentes al tema, donde se recopila, amplia y profundiza la información disponible en libros, textos especializados, leyes, códigos, reglamentos, tesis de grado, páginas web para categorizar las variables.

Según **Zorrilla** (2012) menciona que “*La investigación bibliográfica es medio de*

información por excelencia: como trabajo científico original ya que es el primer paso de una investigación científica.”

3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. Investigación descriptiva

Para el presente trabajo de investigación se utiliza esta modalidad ya que permite recolectar todos aquellos datos que sirven para probar la hipótesis planteada.

Según **Kinnear & Taylor** (1989)

“Esta investigación se conduce para aclarar la naturaleza de los problemas ambiguos. Cuando la gerencia descubre un problema general, pero podría requerir una investigación para comprender mejor las dimensiones del problema y ayudaría a realizar el análisis. Por lo general, la investigación exploratoria se conduce con la expectativa de que se requerirá una investigación subsecuente para proporcionar dicha evidencia concluyente. En resumen, podríamos decir que es una investigación inicial y está conducida para aclarar y definir la naturaleza de un problema.”

La Investigación descriptiva nos permite conocer las situaciones, y actitudes más importantes a través de la descripción de cada una de las actividades de nuestra investigación. Según nos menciona **Bernal** (2006) *“la investigación descriptiva es uno de los tipos o procedimientos investigativos más populares y utilizados por los principiantes en la actividad investigativa, la cual permite reseñar las características o rasgos de la situación o fenómeno de estudio.”*

3.3.2. Investigación asociación de variables (correlacional)

Para **Bernal** (2006), la investigación correlacional tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables.

Uno de los puntos importantes respecto de ésta investigación es examinar asociaciones pero no relaciones causales, donde un cambio en un factor influye directamente en un cambio en otro.

Esta modalidad de investigación es aplicable ya que se estudia la gestión administrativa y en la ejecución presupuestaria.

3.3.3. Investigación explicativa

Según **Cesar Bernal** (2006) La investigación explicativa o causal, para muchos expertos es el ideal y el culmen de la investigación no experimental, tiene como fundamento la prueba de hipótesis y busca que las conclusiones lleven a la formulación o al contraste de leyes o principios científicos. En la investigación explicativa se analizan causas y efectos de la relación entre variables.

Según **Tomás Austín (2009: Internet)**, los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

Según López (2006) quien define a la población como: *“El Conjunto de elementos cuyas características tratamos de estudiar y acerca del cual deseamos información, constituye lo que se conoce como “Población”, “Universo” o “Colectivo.”*

Según **Cesar Bernal** (2006) “De acuerdo con Fracica (1988), población es “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo” (p. 36). Según

Jany (1994), población es “la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia” (p. 48); o bien, unidad de análisis.

Las dos anteriores definiciones son igualmente válidas para el propósito del presente libro.

Por ello, para estos autores una definición adecuada de población debe realizarse a partir de los siguientes términos: elementos, unidades de muestreo, alcance y tiempo.

Si desea hacerse un análisis del sector del cuero y el calzado en su país, la población sería:

- Alcance: cinco principales ciudades capitales.
- Tiempo: de 1996 a 2004.
- Elementos: todas las empresas del sector del cuero y el calzado ubicadas en el territorio nacional.
- Unidades de muestreo: todas las empresas del sector del cuero y el calzado en el país.”

De acuerdo a **Mendoza** (1895) considera que “la población consiste en la decisión de si las unidades objeto de observación o estudio van a ser todas las que forman el universo, o únicamente se va a extender la indagación de una parte representativa o muestra de aquellas.

En la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez, la población está constituida por un total de trece personas a quienes se les aplicó la encuesta para la recolección de información necesaria para la investigación, por medio del cual se encontró solución al problema existente.

Tabla 2: N6mina de los miembros del Consejo Directivo de la Acequia Yacuyuyo
Chac6n V6scone

N6	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Mec6as P6rez	Presidente
2	Hugo Hern6ndez	Vicepresidente
3	Milton Mart6nez	Tesorero
4	Cristina Pe6aloza	Secretaria
5	Carlos Castro	Vocal 1 Ambatillo
6	Fernando Moya	Vocal 2 Ambatillo
7	Abel Ulloa	Vocal 1 Manzanapamba
8	Tarquino Santamar6a	Vocal 2 Manzanapamba
9	Edgar P6rez	Vocal 1 Constantino F.
10	Trajano Robles	Vocal 2 Constantino F.
11	Sixto Castillo	Vocal 1 Pondo
12	6ngel Quispe	Vocal 2 Pondo
13	Mentor Ballesteros	Vocal 1 Samanga
14	Abelardo Caguana	Vocal 2 Samanga
15	Miriam Pazmi6o	Contadora

Fuente: Investigaci6n de campo. Consejo Directivo

Elaborador por: Cristina Alejandra Pe6aloza Altamirano (2017)

3.4.2. Muestra

Para **Cesar Bernal** (2006, p6g. 161), la muestra es la parte de la poblaci6n que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la informaci6n para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuar6n la medici6n y la observaci6n de las variables objeto de estudio.

Seg6n **Ander** (1974, p6g. 173), que la muestra se define como un subgrupo de la poblaci6n del cual se recolecta los datos y debe ser representativo de esta.

Para que el estudio sea m6s r6pido y confiable la muestra debe resultar, econ6mica y eficiente en su aplicaci6n.

En la presente investigación, la muestra está constituida por todos los elementos de la población, ya que es un muestreo regulado en donde forman parte de la muestra todos los elementos del universo en los cuales se hace presente los elementos de investigación; es decir el Consejo Directivo de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez.

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Según **César Bernal (2010:141)**, Una vez identificadas las variables objeto del estudio, es necesario conceptuarlas y operacionalizarlas.

Conceptuar una variable quiere decir definirla, para clarificar qué se entiende por ella.

Operacionalizar una variable significa traducir la variable a indicadores, es decir, traducir los conceptos hipotéticos a unidades de medición.

Al realizar la operacionalización de las variables de la investigación en estudio, obtendremos las definición del presupuesto de anual de gastos y la tarifa anual, que aportan los usuarios de la Junta General de Usuarios de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez y también se establecerá los indicadores que determinen la importancia de fijar la tarifa anual en base a un presupuesto de gastos anuales bien planificado.

3.5.1. Operacionalización de la variable independiente

Tabla 3: Operacionalización de la variable independiente

VARIABLE INDEPENDIENTE: Presupuesto Anual de Gastos.				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
<p>La Gestión Administrativa Un proceso sistemático en el cual se utilizan los recursos que tiene una empresa, con la finalidad de cumplir o alcanzar sus metas planteadas.</p>	Talento humano	Llamadas de atención al personal/Total del personal	¿Es controlada la mano de obra en el mantenimiento del canal?	<p>Encuesta a los Miembros del Consejo Directivo de la acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez. Con Cuestionario 1 (ver Anexo 3)</p>
	Recursos materiales Uso de materiales	Material desperdicio/ total del material Metros de mantenimiento/ mano de obra	¿Es controlado el uso del material que se percibe por dotación?	
	Recursos de financiera	Endeudamiento: Pasivo/ activo Apalancamiento: Activo/ patrimonio Cartera: ctas por cobrar/ ingresos	¿Cómo define la planificación del directorio en el uso del recurso financiero previo a efectuar los gastos?	

	Políticas Institucionales	Reclamos resueltos / total reclamos Cobertura efectiva/ cobertura total de servicio	¿Se encuentra claramente definidas las políticas institucionales?
	Desempeño Organizacional	Satisfacción del usuario/ total de usuarios	¿La Junta de Aguas dispone de un sistema de calidad, en la entrega del servicio e riego?
	Objetivos Institucionales	Objetivos cumplidos/total de objetivos totales	¿Se están dando cumplimiento las metas y los objetivos planteados en la institucional?

Elaborador por: Cristina Alejandra Peñaloza Altamirano (2017)

3.5.2. Operacionalización de la variable dependiente

Tabla 4: Operacionalización de la variable dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	ITEMS BÁSICOS		TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
<p>La Ejecución Presupuestaria:</p> <p>Es el porcentaje efectivo del total asignado del presupuesto</p>	Cédula de Ingresos	Ingreso por Tarifa Anual percibido/ Ingresos Presupuestados	¿Determina el porcentaje de ingreso percibido? ¿El ingreso cumple el monto asignado?	<p>Encuesta a los Miembros del Consejo Directivo de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez.</p> <p>Con Cuestionario 1 (ver Anexo 3)</p>
		Ingreso por cuentas por cobrar/ Ingresos Presupuestados	¿Determina el porcentaje de ingreso por cuentas por cobrar?	
		Total Ingreso por salida/ Ingresos Presupuestados	¿Determina el porcentaje de ingreso por ovalo? ¿El ingreso por tarifa anual está cubriendo las necesidades económicas?	
	Cédula de gastos	Gasto de Mantenimiento Presupuestado/ Presupuesto Anual de Gastos	¿Determina el porcentaje de gasto de mantenimiento? ¿El gasto de mantenimiento cumple el monto asignado?	
		Gasto Administrativo	¿Determina el porcentaje de gasto	

		Presupuestado/ Presupuesto Anual de Gastos	administrativo? ¿El gasto administrativo cumple el monto asignado?
		Gasto Eventuales Presupuestado/ Presupuesto Anual de Gastos	¿Determina el porcentaje de gasto eventual?
	Cumplimiento	Total ingresos/total gastos Gastos eventuales/ gastos asignados	¿El gasto eventual cumple el monto asignado?
	Normas	Normativa cumplida/ normativa vigente	¿Se cumple con la normativa vigente presupuestaria?
	Unidades que intervienen	Unidades intervinientes/ Unidades totales de la empresa	¿Intervienen todas las unidades de la empresa en la realización del presupuesto?
	Documentos Utilizados	Documento que intervienen en el presupuesto	¿Qué documentos intervienen en la ejecución presupuestal?

Elaborador por: Cristina Alejandra Peñaloza Altamirano (2017)

3.6. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Según **Cesar Bernal** (2006), Esta etapa de recolección de información en investigación se conoce también como trabajo de campo.

Estos datos o información que va a recolectarse son el medio a través del cual se prueban las hipótesis, se responden las preguntas de investigación y se logran los objetivos del estudio originados del problema de investigación.

Los datos, entonces, deben ser confiables, es decir, deben ser pertinentes y suficientes, para lo cual es necesario definir las fuentes y técnicas adecuadas para su recolección.

3.6.1. PLAN PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Este plan contempla tácticas metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de la investigación de acuerdo con el enfoque escogido que para el presente estudio es predominantemente cuantitativa, considerando los siguientes elementos:

- **Definición de los sujetos: personas u objetos que van a ser investigados:** Para el presente estudio se va a contar con todo el personal que conforma el Consejo Directivo de la acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez, que ayudará de manera óptima con los conocimientos de cada uno acerca de la empresa.
- **Selección de las técnicas a emplear en el proceso de recolección de información.** Habiendo indicado en las matrices de operacionalización de variables la técnica utilizada en la investigación es la encuesta, la cual ayudará a recolectar información para su respectiva información.

Para Cesar Bernal (2006, pág. 177), define a la encuesta como “técnica de recolección de información más usada, la encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas”.

Para **GARCIA Fernando** (2004, pág. 29). Un cuestionario, en sentido escrito, es un sistema de preguntas racionales, ordenadas de forma coherente, tanto desde el punto de vista lógico como psicológico, expresadas en un lenguaje sencillo y comprensible, que generalmente responde por escrito la persona interrogado. El cuestionario permite la recolección de datos provenientes de fuentes primarias, es decir, de personas que poseen la información que resulta de interés.

La encuesta es de suma importancia en la investigación ya que mediante esta técnica de recolección de información, mediante un cuestionario se podrá conocer la situación real de la situación económica de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez.

- **Instrumentos seleccionados o diseñados de acuerdo con la técnica escogida para la investigación.**

El instrumento a ser utilizado para la recolección de información en esta investigación es el diseño de un cuestionario que será aplicado a los miembros del Consejo Directivo, mediante un conjunto de preguntas, sobre los aspectos que interesan en la investigación realizada en la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez.

También el autor define al cuestionario como “conjunto de preguntas, realizado cuidadosamente, sobre aspectos que interesan en una investigación, para que sea contestado por muestra”.

El cuestionario debe ser realiza de una manera clara y concisa que no provoque duda en la evaluación, sobre todo, cuando se debe organizar un gran número de encuestas. La prioridad del cuestionario es obtener información confiable del entrevistado.

Para esta investigación es de suma importancia el desarrollo del cuestionario, ya que este instrumento es considerado como una investigación de tipo esporádico y ocasional.

Para obtener el objetivo propuesto por el encuestador acerca del problema existente en la Junta General, sobre todo para tener el conocimiento claro sobre el asunto que se está investigando, a través de una lista de preguntas que se propone con la finalidad de solucionar el problema de estudio en la Junta de Aguas de la acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez, para que sus directivos pueda tomar decisiones claras y acertadas en el momento oportuno.

Explicitación de procedimientos para la recolección de información, cómo se va aplicar los instrumentos, condiciones de tiempo y espacio.

Tabla 5: Procedimiento de recolección de información

TÉCNICAS	PROCEDIMIENTO
Encuesta	¿Cómo? Método Inductivo.
	¿Dónde? En las oficinas de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez.
	¿Cuándo? En el mes de enero del año 2016.

Fuente: Investigación de campo, Consejo Directivo

Elaborador por: Cristina Alejandra Peñaloza Altamirano (2017)

Las técnicas que se han utilizado para recolectar información en la presente investigación son: la bibliográfica ya que se consultó en libros, revistas e Internet y la investigación de campo que se llevará a cabo por medio de encuestas (cuestionarios).

Para Abril (2007, p.91-93), define al método inductivo como “aquella que va de los hechos particulares a afirmaciones de carácter general”. La inducción, específicamente inicia con la observación, experimentación, comparación, abstracción y generalización, permitiendo saber las causas del problema en el estudio dando solución al problema. También hace referencia sobre el método deductivo explicando que es aquel que parte de verdades previamente establecidas como principio general para aplicarlo a casos individuales y comprobar su validez.

Estos métodos de investigación son de suma importancia porque permite saber el

fenómeno en cuestión para estudiarlo por sus partes y así obtener una solución al problema.

3.7. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

3.7.1. Plan de procesamiento de información

- *Revisión crítica de la información recogida.* Es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- *Repetición de la recolección.* En ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- *Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis: manejo de información, estudio estadístico de datos para presentación de resultados.* Ejemplo de tabla a ser utilizada para la cuantificación de los resultados obtenidos con los instrumentos de recolección de información primaria (de campo).

TABLA 3. ¿Cree usted que la elaboración de un presupuesto facilitará la gestión administrativa de Directorio de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez?

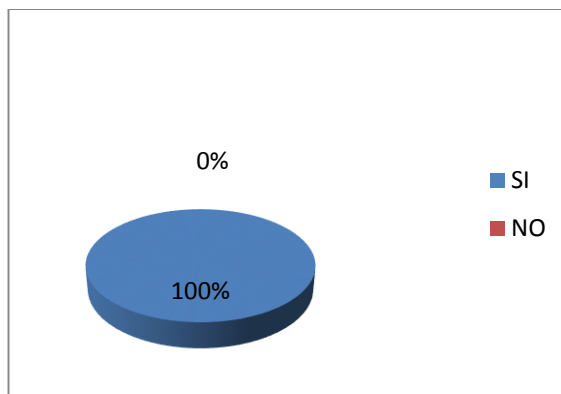
Tabla 6: Tablas de referencia

OPCIONES	CANTIDAD	FRECUENCIA, %
Si		
No		
Total		

Elaborador por: Cristina Alejandra Peñaloza Altamirano (2017)

Representaciones gráficas. Ejemplo de figura a ser utilizada para la presentación visual porcentual de los resultados cuantificados en la tabla anterior.

Gráfico 4: Gráfico de referencia



Fuente: Tabla 6

Elaborador por: PEÑALOZA, Cristina (2017).

3.7.2. PLAN DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

- **Análisis de los resultados estadísticos.** Destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- **Interpretación de los resultados.** Con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- **Comprobación de hipótesis.** Explicar el posible método estadístico de comprobación de hipótesis (H_1) a ser utilizado en el desarrollo de la investigación, con sus respectivos pasos, incluyendo la cita de texto y su utilidad, teniendo en cuenta el enfoque (cuantitativo o cualitativo) de la hipótesis de trabajo; así como, del tamaño de la población (finita o infinita, $N \leq 100 \geq N$) y/o muestra.
- **Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.** Explicación del procedimiento de obtención de las conclusiones y recomendaciones. Las conclusiones se derivan de la ejecución y cumplimiento de los objetivos específicos de la investigación. Las recomendaciones se derivan de las conclusiones establecidas. A más de las conclusiones y recomendaciones derivadas de los objetivos específicos, si pueden establecerse más conclusiones y recomendaciones propias de la investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Principales Resultados

Los principales resultados se alcanzaron con la ejecución de la encuesta (ANEXO 3), facilitó el análisis, descripción e interpretación de la información que según las preguntas detalladas en la misma, se logró aclarar las principales expectativas para la ejecución del presente trabajo.

Se evaluó, las principales partidas de egreso efectuadas en el año 2014, en la que se constató mucha inconsistencia, que se refleja al no existir una clasificación clara de los gastos, de acuerdo a la necesidad de la institución. (ANEXO 4).

Como siguiente punto y de acuerdo al criterio de los miembros del Consejo Directivo, la principal fuente de ingreso económico de la institución, está dada por el aporte o pago de la Tarifa Anual por uso y aprovechamiento de agua que los realizan los usuarios de la Junta General lo realizan de manera anual.

Dicha tarifa no es calculada en base a ningún aspecto, sino que se la determina de manera fortuita en asamblea general a conveniencia de los usuarios, lo que hasta la presente fecha ha venido causando la falta de liquidez de la institución; que de manera directa afecta al personal que labora tanto en la administración como en el mantenimiento del canal principal.

Por lo tanto la finalidad del presente trabajo es proponer un presupuesto anual de gastos, que en base al mismo se pueda fijar la Tarifa Anual por uso y aprovechamiento de agua justa y apropiada para que de solvencia económica a la institución y por ende permita a la parte administrativa una correcta toma de decisiones en beneficio y desarrollo de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez y de sus colaboradores.

4.1.1. Interpretación de Resultados

Para **Cesar Bernal** (2006), el análisis de resultados se realiza una vez procesados los datos por medios estadísticos, se obtienen unos resultados que deben ser analizados e interpretados o discutidos.

El análisis de resultados consiste en interpretar los hallazgos relacionados con el problema de investigación, los objetivos propuestos, la hipótesis y/o preguntas formuladas, y las teorías o presupuestos planteados en el marco teórico, con la finalidad de evaluar si confirman las teorías o no, y se generan debates con la teoría ya existente.

En este análisis deben mostrarse las implicaciones de la investigación realizada para futuras teorías e investigaciones.

Con la finalidad de recolectar la información necesaria para el presente trabajo de investigación, se utilizó como técnica la encuesta a través de cuestionario; por medio de éste, se obtuvo la indagación pertinente para el análisis. Seguido se representa las respuestas gráficamente para facilitar su interpretación, y análisis a cada pregunta tabulada, que se expresan en cantidad y porcentaje, que facilita su entendimiento.

Pregunta N° 1

¿Considera correcta la Gestión Administrativa que realiza el Directorio de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez?

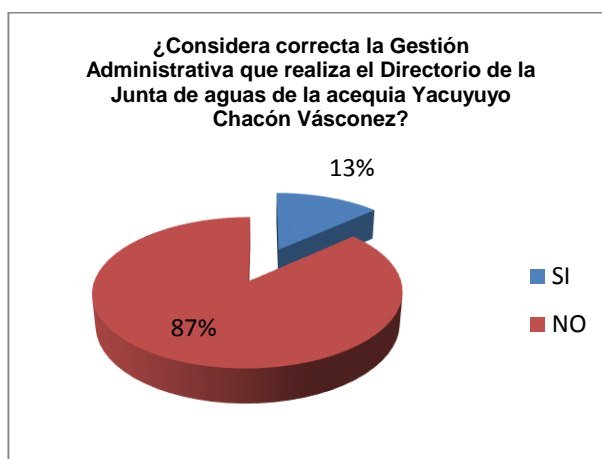
Tabla 7: Gestión Administrativa

OPCIONES	CANTIDAD	FRECUENCIA
SI	2	13%
NO	13	87%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaborador por: PEÑALOZA, Cristina (2017).

Gráfico 5: Gestión Administrativa



Fuente: Tabla 8.

Elaborador por: PEÑALOZA, Cristina (2017).

Análisis. – Del total de los encuestados el 87% de los miembros del Directorio consideran que no es correcta la Gestión Administrativa; mientras que el 13% manifiesta que sí.

Interpretación. - Dando a conocer que no se está cumpliendo las metas planteadas, y existe un desconocimiento de la planificación organizacional en los señores encuestados.

Pregunta N° 2

¿Conoce usted las políticas institucionales de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez?

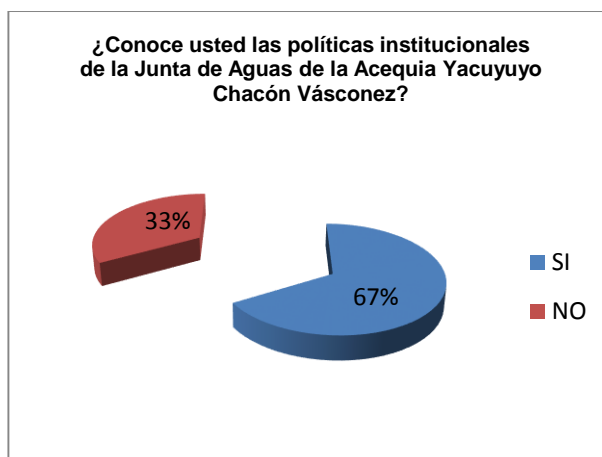
Tabla 8: Políticas institucionales

OPCIONES	CANTIDAD	FRECUENCIA
SI	10	67%
NO	5	35%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaborador por: PEÑALOZA, Cristina (2017).

Gráfico 6: Políticas institucionales



Fuente: Tabla 9

Elaborador por: PEÑALOZA, Cristina (2017).

Análisis. - El 67% de los miembros del Directorio manifiestan que si tienen conocimiento de las políticas institucionales de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez mientras que el 33% manifiesta que no.

Interpretación. - Esto da a conocer que las políticas no son claramente definidas a razón que son de conocimiento verbal y reposan en los estatutos de la institución y no son de evidencia constante.

Pregunta N° 3

¿Cómo considera usted que se está dando cumplimiento las metas y objetivos de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez?

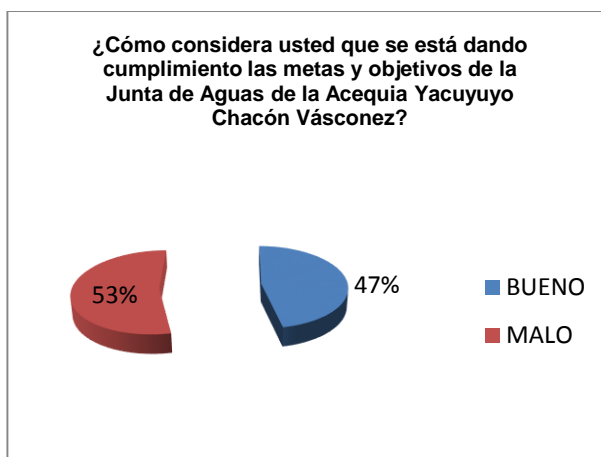
Tabla 9: Metas y objetivos

OPCIONES	CANTIDAD	FRECUENCIA
BUENO	7	47%
MALO	8	53%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Gráfico 7: Metas y objetivos



Fuente: Tabla 10.

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Análisis. - El 53% de los miembros del Directorio manifiestan que es malo el cumplimiento de las metas y objetivos, mientras que el 47% manifiesta que es bueno.

Interpretación. - Se puede visualizar que gran parte del Directorio no se encuentra satisfecho con el cumplimiento de las metas y objetivos.

De manera breve no se está cumpliendo con eficacia la programación planificada.

Pregunta N° 4

¿Conoce usted en base a qué se realiza el gasto del recurso financiero?

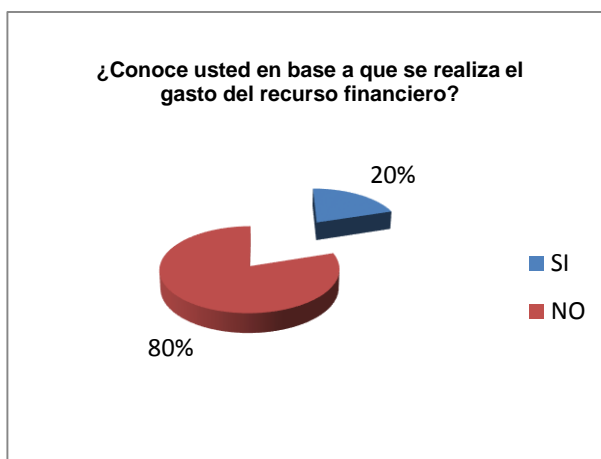
Tabla 10: Base del gasto de recurso financiero

OPCIONES	CANTIDAD	FRECUENCIA
SI	3	20%
NO	12	80%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Gráfico 8: Base del gasto del recurso financiero



Fuente: Tabla 11.

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2016)

Análisis. - El 80% de los miembros del Directorio manifiestan que desconocen en base a que se está realizando el gasto del recurso financiero mientras que el 20 % manifiestan que sí.

Interpretación. – El desconocimiento de cómo se administra el recurso financiera demuestra que no existe una planificación previa de los gastos que se va incurrir en un periodo determinado y que la gestión administrativa se está ejecutando de manera empírica.

Pregunta N° 5

¿Cree usted que los usuarios están satisfechos con la gestión administrativa que está dando el Directorio de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez?

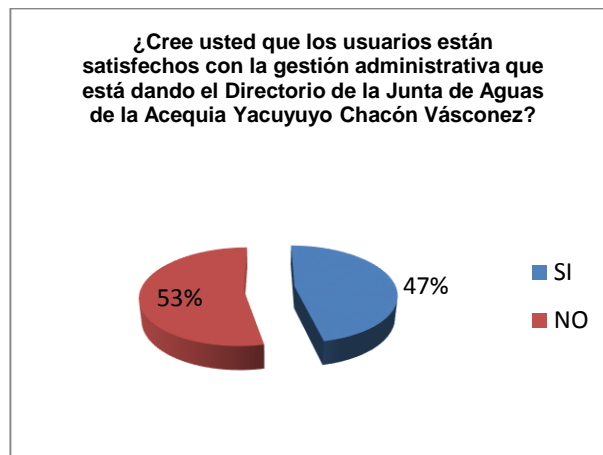
Tabla 11: Satisfacción con la Administración actual

OPCIONES	CANTIDAD	FRECUENCIA
SI	7	47%
NO	8	53%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Gráfico 9: Satisfacción con la Administración actual



Fuente: Tabla 12.

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Análisis. - El 53% de los miembros del Directorio manifiestan que los usuarios no están satisfechos con la gestión administrativa, ante un 47% que mencionan que sí.

Interpretación. - Es notable la insatisfacción que tienen los usuarios de la Junta General, dando a conocer que no se está cumpliendo con lo planteado y ofertado.

Pregunta N° 6

¿Cuenta la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez con un presupuesto anual de ingresos y gastos?

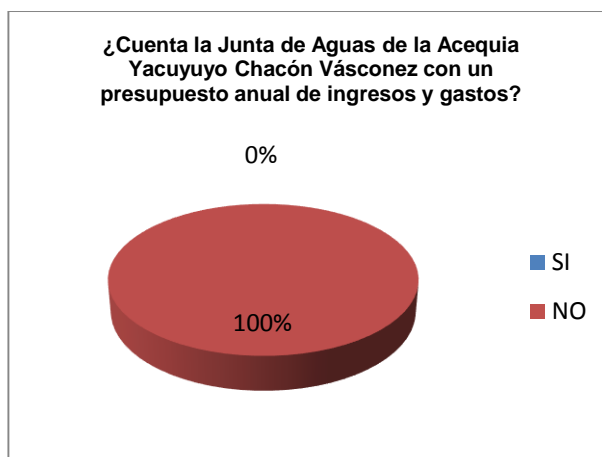
Tabla 12: Presupuesto anual de ingreso y gastos

OPCIONES	CANTIDAD	FRECUENCIA
SI	0	0%
NO	15	100%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Gráfico 10: Presupuesto anual de ingreso y gastos



Fuente: Tabla 13.

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Análisis.- El 100% de los miembros del Directorio manifiestan que no tienen un presupuesto de gastos.

Interpretación. – Esta es una clara evidencia del porque la gestión administrativa de está fallando en el cumplimiento de meta y objetivos y no llega a un nivel de satisfacción en los usuarios que hacen uso de este servicio.

Pregunta N° 7

¿Conoce usted cómo se elabora un presupuesto de ingresos y gastos?

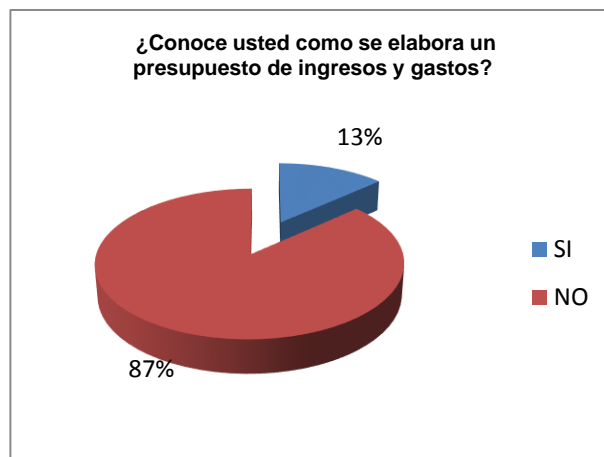
Tabla 13: Elaboración de un presupuesto de ingreso y gastos

OPCIONES	CANTIDAD	FRECUENCIA
SI	2	13%
NO	13	87%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Gráfico 11: Elaboración de un presupuesto de ingresos y gastos



Fuente: Tabla 14.

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Análisis. - El 87% de los miembros del Directorio manifiestan que desconocen cómo se elabora un presupuesto y solo el 13% dice que sí.

Interpretación. - Se puede apreciar que el desconocimiento de la importancia de elaborar un Presupuesto, hace que se incumpla y se disminuya, las oportunidades y beneficios de dar cumplimiento a los propósitos establecidos e impide el desarrollo de la institución.

Pregunta N° 8

¿Cree usted que la elaboración de un presupuesto facilitará la gestión administrativa de Directorio de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez?

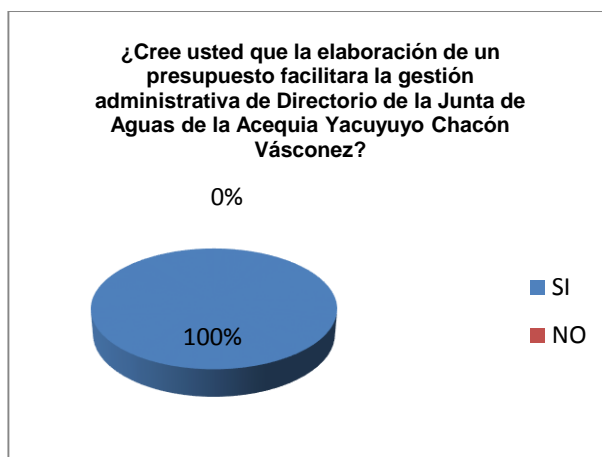
Tabla 14: Gestión administrativa del Directorio

OPCIONES	CANTIDAD	FRECUENCIA
SI	15	100%
NO	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Gráfico 12: Gestión administrativa del Directorio



Fuente: Tabla 15.

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Análisis.- El 80% de los miembros del Consejo Directivo dan a conocer que no saben cómo se determina la Tarifa Anual por uso y aprovechamiento de agua, mientras que el 20% dice que si sabe cómo se determina.

Interpretación. - Esto refleja que la mayoría de los miembros del Directorio está de acuerdo en acogerse a un plan presupuestario que ayude a mejorar la gestión administrativa y llegar a prestar un servicio óptimo.

Pregunta N° 9

¿Cree usted que la elaboración de un presupuesto ayudará a utilizar los recursos disponibles de mejor manera y se alcanzará los objetivos planteados?

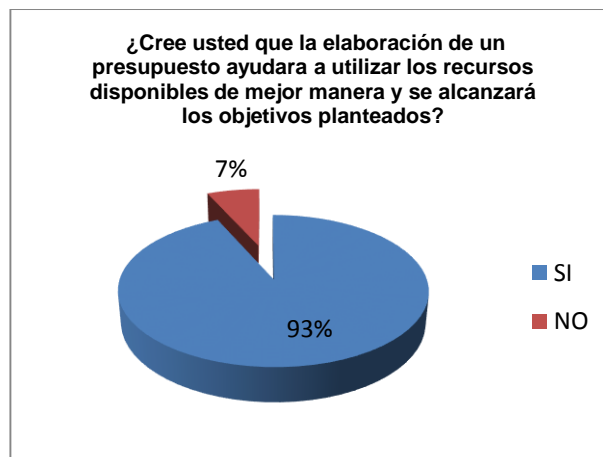
Tabla 15: Utilización de recursos

OPCIONES	CANTIDAD	FRECUENCIA
SI	14	93%
NO	1	7%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Gráfico 13: Utilización de recursos



Fuente: Tabla 16.

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Análisis. - El 93% de los miembros del Directorio manifiestan que la elaboración del presupuesto ayudara a utilizar de una manera adecuada los recursos, sin embargo, el 7% manifiesta que no.

Interpretación. - Al implantar un presupuesto, de ingresos y gastos, la gestión administrativa logra alcanzar y cumplir los objetivos propuestos, haciendo un uso eficaz de los recursos, en beneficio del canal y sus usuarios.

Pregunta N° 10

¿Cree usted que la gestión administrativa y la correcta ejecución presupuestaria ayudarán a satisfacer todas las necesidades económicas de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez?

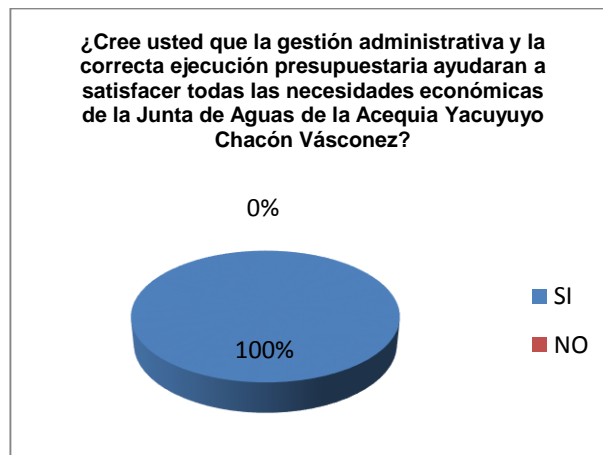
Tabla 16: Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria

OPCIONES	CANTIDAD	FRECUENCIA
SI	15	100%
NO	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Gráfico 14: Gestión administrativa y ejecución presupuestaria



Fuente: Tabla 17.

Elaborado por: PEÑALOZA, Cristina (2017)

Análisis. - El 100% de los miembros del Directorio manifiestan que la gestión administrativa y la correcta ejecución ayudaran a satisfacer las necesidades d los usuarios de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez.

Interpretación. - Es importante recalcar que la elaboración de un presupuesto ayuda a un mejor desempeño administrativo, así mismo facilitara el logro de metas y objetivos; brindando información real y confiable., para la toma de decisiones.

4.2. Verificación de la hipótesis

Según **Demodar N. Gujarati** (2010: 831), la estimación y la prueba de hipótesis constituye ramas gemelas de la inferencia estadística clásica. Una vez examinado el problema de la estimación, consideremos brevemente el problema de pruebas de hipótesis estadísticas.

MÉTODO LÓGICO

H_0 : El Presupuesto de Gastos actual no produce el costo irreal de la Tarifa Anual por uso y aprovechamiento de agua de la Junta General de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez.

H_1 : El Presupuesto de Gastos actual produce el costo irreal de la Tarifa Anual por uso y aprovechamiento de agua de la Junta General de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez.

MODELO ESTADÍSTICO

Formula:

$$Z = \frac{\bar{X} - u}{\frac{\sigma}{\sqrt{n}}}$$

Estadístico de prueba:

Según **Cesar Bernal** (2006, pág. 212), La prueba t de Student es una prueba estadística para evaluar hipótesis en torno a una media, cuando los tamaños de la muestra n son menores de 30 mediciones ($n < 30$), y se quiere saber si existe diferencia significativa entre la media de la muestra y la media poblacional. El valor t se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$t = \frac{(media\ de\ la\ muestra) - (media\ poblacional\ según\ hipótesis\ nula)}{error\ estándar\ estimado\ de\ la\ media} = \frac{\bar{X} - \mu}{S_x}$$

Para la presente investigación de un universo de 15 personas se realizará la distribución t de Student.

Desarrollo de la prueba

Verificación de la hipótesis:

$$Z = \frac{\bar{X} - u}{\frac{\sigma}{\sqrt{n}}}$$

\bar{X} = Media, 6.

u= Margen de error, 0,05.

σ = Desviación estándar, 1,41421356.

n= Población, 15.

OPCIONES	SI	NO	POBLACIÓN	VARIABLE
PREGUNTA 1	2	13	15	INDEPENDIENTE
PREGUNTA 8	14	1	15	DEPENDIENTE
MEDIA (NEGATIVA)		7		
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (NEGATIVA)		8,485281		
MARGEN DE ERROR 5%		0,05		

$$Z = \frac{7 - 0,05}{\frac{8,485281374}{\sqrt{15}}}$$

$$Z = \frac{7 - 0,05}{\frac{1,41421356}{3,872983346}}$$

Z calculado = 3,17

Calculo del Grado de libertad

$$gl = n - 1$$

$gl = ?$

$n = 15$

$$gl = 15 - 1$$

$gl = 14$

Calculo del límite crítico

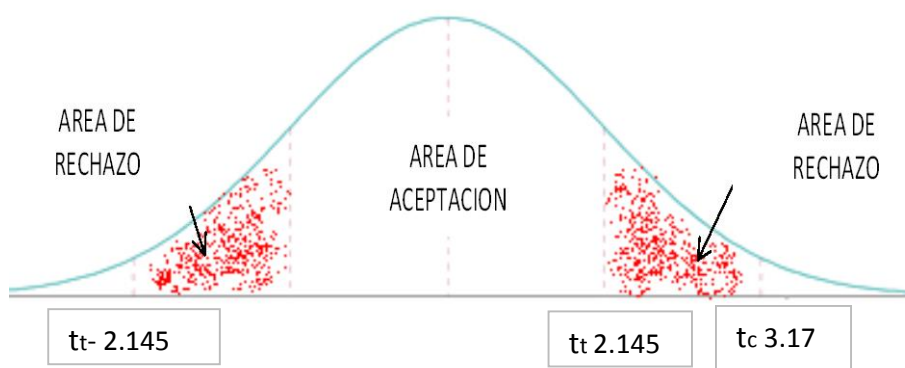
Límite Crítico = DISTR.T.INV (Probabilidad; gl)

Límite Crítico = DISTR.T.INV (0,05;14)

Límite Crítico = 2,145

Representación Gráfica de la prueba de hipótesis para estimador:

Campana:	DOS COLAS
Error:	0,05
T calculada:	3,17
Grados de libertad:	14
T crítico:	2,145



Interpretación:

Como se encuentra en el área de rechazo; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa el hallazgo es estadísticamente significativo.

H_0 : La gestión administrativa actual no produce la incorrecta ejecución presupuestaria en la Junta General de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez.

H_1 : La gestión administrativa actual produce la incorrecta ejecución presupuestaria en la Junta General de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez.

4.3. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

La ejecución del presente trabajo administrativo se llevó a cabo, gracias a la colaboración directa de las quince personas que conforman el Directorio de la Junta General de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez. En especial en el desarrollo de las encuestas, ya que dicha información se tornó en el pilar para el desarrollo de la investigación.

4.4. CONCLUSIONES

Por medio del trabajo de investigación realizado, se puede concluir que la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez, dedicada al suministro de agua de regadío, presenta las siguientes conclusiones; *respecto al objetivo específico 1 que dice: “Evaluar la gestión administrativa, para evidenciar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales”:*

- La planificación presupuestaria empírica que utiliza la institución, no permite que la gestión administrativa se desarrolle en sus actividades con eficacia, información que refleja las encuestas realizadas a los miembros del Consejo Directivo. Quienes en un 100% dan a conocer que contablemente no existe un presupuesto anual, sino que se trabaja en base a estimaciones de quienes dirigen la Junta General quedando muchas veces en saldo negativo.
- Por otro lado, se está perjudicando de manera indirecta a los usuarios que tienen un turno mínimo de aprovechamiento de agua, en lo que tienen que ver al aporte que realizan de anualmente. No está bien calculada y establecida, ya que se determina de manera fortuita, a conveniencia y voto mayoritario de los usuarios de la Junta General. Razón por la cual los miembros del Consejo Directivo están aptos a acogerse a un plan operativo que permita cumplir los fines de la institución y sus regantes pues los horarios en ocasiones son a altas horas de la madrugada mientras que para cierta élite son horarios asequibles es por esta razón el 52% de los usuarios no está satisfecho pues comentan que varios meses deben pagar entre \$5 a \$ 7 y de pronto sale una planilla de \$12 sin justificativo alguno.

Respecto al objetivo específico 2 que dice: “Determinar la ejecución presupuestaria y su afectación por una inadecuada gestión administrativa.”:

- La Junta de Aguas no está considerado la utilización de herramientas que ayuden a la mejora de la gestión administrativa lo cual genera incertidumbre del grado de cumplimiento en la ejecución presupuestaria; que conlleva al incumpliendo de los objetivos establecidos o planificados. Como ya explicó el 100% expone que no hay presupuesto y por tanto no se puede controlarlo es por esto que se terminaba con saldos negativos por varios periodos como lo explicaban en las encuestas incluso les tocaba aportar con dinero adicional para solventar los gastos.
- Se ha podido detectar que no posee una adecuada organización interna, por lo cual se dificulta realizar una evaluación del desempeño; además no existe un control interno en la parte financiera, que defina políticas claras de cumplimiento en ningún medio, engrandeciendo la problemática que aqueja a la institución el inadecuado control de gastos e ingresos. A pesar de que se conoce en un 66.67% las políticas pero no se están cumpliendo a cabalidad.

Respecto al objetivo específico 3 que dice: “Estructurar un presupuesto anual para dar cumplimiento a la planificación de la gestión administrativa en su ejecución que mejore la situación económica de la Junta de Aguas.”:

- Los Miembros del Consejo Directivo, consideran que la elaboración de un presupuesto anual y la determinación de la tarifa anual por uso y aprovechamiento de agua dará cumplimiento a todas las necesidades económicas de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez. Manifiestan también que las dos variables propuestas en el presente trabajo investigativo, están estrechamente ligadas ya que de ellas depende la estabilidad económica de la institución y la correcta toma de decisiones que conlleve al cumplimiento de los objetivos institucionales. El presupuesto deberá ser elaborado con proyecciones reales y su cumplimiento no debe ser menos del 90% del mismo.

4.5. RECOMENDACIONES

Una vez determinada las falencias en la planificación presupuestaria como en la determinación de la tarifa anual se puede recomendar lo siguiente:

- Capacitar a los miembros de la parte administrativa, para que todos puedan conocer las obligaciones que la institución necesita, mismas que se reflejan en el presupuesto anual, dichos integrantes deben mantenerse en una actualización permanente que contribuya al crecimiento de la institución. Y la ejecución del presupuesto que se realice de la manera más adecuada en beneficio de la Junta General.
- Establecer un organigrama, el cual permita delimitar claramente las áreas de trabajo y la jerarquía de la empresa de forma que tenga una mejor organización de cargos y sus funciones; a pesar de que las políticas institucionales son de aplicación constante, deberían escritas en una guía de fácil acceso a todos los empleados, y finalmente establecer controles específicos y rigurosos sobre gastos y adquisiciones.
- Realizar un modelo de presupuesto anual, que contribuya directamente con la distribución equitativa de los recursos, que permita la ejecución y cumplimiento correcto de la gestión administrativa y la correcta toma de decisiones.

La determinación de los ingresos y gastos reales, es la clave de subsistencia económica de la Junta General, por ello deben estar bien definidos, en las partidas presupuestadas, y de esto se pueda determinar la Tarifa de Contribución real que debe aportar cada usuario por el uso y aprovechamiento de agua, en función del tiempo que utilice en su turno de regadío.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1. Datos informativos

Título: Estructura de un presupuesto anual para dar cumplimiento a la planificación de la gestión administrativa en su ejecución que mejore la situación económica de la Junta de Agua.

Institución Ejecutora: Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez

Beneficiarios: 1100 usuarios de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez

Ubicación: La sede está ubicada en la parroquia La Merced en la calle Araujo 0225 y Maldonado.

Tiempo estimado: Enero – Julio 2017 contador de la Junta Aguas de la acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez

Equipo Técnico: Contador de la Junta de Agua y Tutor de la Universidad Técnica de Ambato

Costo: \$1500.00

5.2. Antecedentes

Para la ejecución de la propuesta se tomó en cuenta que la investigación demostró que en la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez; se estaba realizando un presupuesto empírico que no permite de manera técnica determinar los flujos de efectivo. Por tal razón es necesaria capacitación al personal administrativo y financiero para la elaboración de presupuestos anuales que permitan una mejor

gestión de los recursos. Además se evidencia que quienes tienen un turno mínimo de dotación de agua tienen que cancelar el mismo valor por minuto que quienes tienen más tiempo de dotación lo que muestra una inequidad

El estudio muestra que no hay una adecuada organización ni estructuración interna obstaculizando el cumplimiento de objetivos por lo que se requiere una estipulación de políticas y procesos para cada puesto de empleo.

5.3. Justificación

La propuesta se justifica a través de la verificación de la hipótesis de la investigación que concluye con el estimador estadístico que la gestión administrativa deficiente influye en el cumplimiento del presupuesto anual y por lo tanto los recursos no son gestionados eficientemente lo que determina una pronta solución a través de una estructuración del presupuesto para la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez, debido a la importancia del servicio de regadío que brinda a sus beneficiarios; por medio de ello el mejoramiento de la calidad de vida e incremento de la productividad del sector agropecuario de la parte norte occidental de la ciudad de Ambato.

5.4. Objetivos

General

- Estructurar el presupuesto anual para dar cumplimiento a la planificación de la gestión administrativa en su ejecución que mejore la situación económica de la Junta de Agua.

Específicos

- Determinar los rubros de ingresos y gastos que participan en la generación del presupuesto anual de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez para el año 2015
- Estructurar el presupuesto anual para la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez para el año 2015

5.5. Análisis de factibilidad

Política

La Constitución de la República del Ecuador expone que el Estado tiene la obligación de proveer de servicios básicos a todos y cada uno de los ciudadanos ecuatorianos como un derecho inalienable e irrenunciable razón por la cual es desarrollo de esta investigación es legalmente viable.

Socio cultural

Los habitantes de las comunidades beneficiarias están de acuerdo en que se realice un estudio técnico que mejore la prestación del servicio de agua de regadío para su uso y goce enmarcados en la ideología del buen vivir.

Tecnológica

La Junta cuenta con los instrumentos tecnológicos y logísticos necesarios para dar paso a esta investigación y realizar las mejoras necesarias conjuntamente con la Gobernación de Tungurahua que provee de insumos y maquinarias para la infraestructura requerida en pos de mejora la prestación del servicio.

Organizacional

La estructura administrativa está de acuerdo en ejecutar la propuesta del proyecto para mejorar su gestión y brindar un servicio de excelencia que abarque a mayor número de usuarios.

Equidad de género

El proyecto no distingue en cuanto a género a sus usuarios pues enmarcados en la constitución el servicio público no debe limitarse a persona alguna por ningún tipo de segmentación o inequidad de su raza, género o creencia siempre y cuando goce de

sus derechos de ciudadanía.

Ambiental

La Constitución de la República del Ecuador al ser la primera en el mundo en otorgar derechos al medio ambiente, la protege y fomenta a través del riego la producción agrícola responsable y sustentable dejando de lado las prácticas destructoras del hábitat circundante.

Económico financiera

La inversión que la Junta destine para el desarrollo del proyecto se verá reflejada en el mejor manejo de recursos pues se desarrollarán los objetivos institucionales a través del uso y estructura del presupuesto que organice la gestión de ingresos y gastos que beneficien la dotación del agua de riego para las comunidades usuarias.

Legal

El desarrollo del proyecto no tiene ningún impedimento legal, sino más bien está fundamentada en la ley de Aguas que expone la obligatoriedad del derecho al suministro de este servicio bajo las mejores normas de calidad y eficiencia del manejo de este recurso no renovable.

5.6. Fundamentación

Presupuestos

El presupuesto ofrece un análisis sistemático del presente y futuro de un proceso comercial, productivo y financiero de una empresa, calculando los input y los output de los recursos, siendo estos: dinero, tiempo, materiales, uso de maquinaria y de espacio, entre otros. Un presupuesto debe entregar, como resultado, indicadores financieros sobre la cantidad y el costo de los recursos requeridos para desarrollar un producto, así como datos concretos sobre su rentabilidad, la utilidad esperada y el

flujo de efectivo. El presupuesto es un punto de partida de primordial importancia, para analizar la manera en que se desarrollará el proceso empresarial y económico, de un nuevo período o proyecto. Su estudio ayudará a prever problemas y dar soluciones anticipadas, así como analizar dificultades logísticas, económicas e identificar los puntos en que se debe buscar financiación y calcular la forma de pago para llegar a un equilibrio deseado. Ante todo, el presupuesto es el fiscalizador de la meta empresarial y antepone los controles debidos para cumplir con los objetivos previamente establecidos. (Rincon, 2011, p.4)

Etapas del presupuesto

La elaboración de un presupuesto, consta de tres áreas básicas, las cuales son: conceptualización, procedimiento y síntesis **BURBANO Jorge** (2005). Los cuales se traducen en los siguientes pasos:

Preiniciación

Es la fase de diagnóstico, en la cual se revisan la visión, misión y objetivos de la organización a fin de determinar su pertinencia en el tiempo y definición de los objetivos específicos para el año siguiente, basado en los logros del ejercicio corriente. Se evalúan los presupuestos anteriores para conocer la adecuación actual de los parámetros utilizados anteriormente (márgenes de utilidad, participación en el mercado, rentabilidad), se analizan las tendencias, los factores ambientales e internos (análisis FODA), sentando las bases para la toma de decisiones que dará como resultado el planeamiento estratégico y táctico, el cual posteriormente será cuantificado en los presupuestos. **BURBANO Jorge** (2005)

Elaboración

Para elaborar el presupuesto es necesario tener el POA (plan operativo anual), el cual adquirirá dimensión monetaria a través del presupuesto. Como se dijo anteriormente, se comenzará por el presupuesto de ventas, según los objetivos de mercadeo fijados por la organización y se tomarán las decisiones sobre, precio, distribución, crédito y

promociones que se utilizarán. Según los estimados de ventas y las políticas de inventarios, se programarán las cantidades a producir. El programa anterior y las políticas de inventarios, servirán de base para el presupuesto de compras en términos reales y monetarios. Cada unidad preparará su presupuesto de personal y RRHH los consolidará en el presupuesto de personal de la empresa. La cuantificación de los proyectos de inversión que requiera la organización, estará colocada a un alto nivel, para tener conocimiento de todo el material a evaluar relevante. **BURBANO Jorge** (2005)

Ejecución

Durante el proceso de ejecución presupuestaria, se asumen todos los principios presupuestarios de dirección que coadyuvarán en la toma de decisiones durante el ejercicio. El seguimiento de los objetivos organizacionales y el desempeño gerencial se llevará a través de la etapa de control. **BURBANO Jorge** (2005)

Control

Como todo proceso de control, el control presupuestario tiene varias fases: en una primera, se establecen los estándares de desempeño, es decir, aquellos parámetros que me van a permitir saber cuáles diferencias son aceptables y cuales tienen que ser estudiadas y corregidas. Esta fase se define cuando diseñamos los informes de desempeño y se revisa anualmente para adaptarlas al entorno. Durante el proceso de control propiamente dicho, se mide el desempeño, luego lo compara con lo planificado, establece las diferencias absolutas y relativas, analizándolas a fin de tomar las medidas correctivas cuando fuera el caso. **BURBANO Jorge** (2005)

Evaluación

Una vez finalizada la ejecución presupuestaria y el periodo económico o fiscal, se elaborará un informe de desempeño integral de todos los aspectos del presupuesto, desde su planificación, de manera que sirva para la planeación del siguiente periodo. Este informe dará cuenta del cumplimiento de los objetivos previstos,

sirviendo como base para el proceso de re-planificación. **BURBANO Jorge** (2005)

Ejecución presupuestaria

Consiste en llevar a cabo la planificación desarrollada, consignando pagos e ingresos según disponga el calendario estimado. La ejecución presupuestal debe tener seguimiento constante para evaluar la gestión del mismo para lo que se requiere crear indicadores que permitan medir el avance y cumplimiento del presupuesto. (Fahgilde, 2009). La ejecución presupuestaria nos da un panorama global de la gestión presupuestaria pues mide el porcentaje alcanzado en cada ítem ya sea de ingresos o egresos otorgando información suficiente para determinar medidas a tomar en caso de tener un avance lento conforme lo estimado o por otra parte un avance de cumplimiento efectivo. La ejecución presupuestaria da luces de aviso a manera de diagnóstico del desarrollo empresarial y conocer el departamento que no está cumpliendo con lo estimado.

Gestión Administrativa. - es el “conjunto de actividades o funciones internas de la empresa que son indispensables para su funcionamiento y, por supuesto, para la consecución de sus objetivos.” **PALOMO HERRERO Julián** (2001).

La gestión administrativa es diferente para cada tipo de empresa, dado que depende de la atención que se ponga a los criterios que serán utilizados, al entorno, la actividad económica, la estructura organizacional que se le dé a la entidad, leyes y organismos de control, además otros factores, sin embargo esta gestión sigue siendo el conjunto de acciones mediante las cuales la administración y dirección del ente económico desarrolla sus actividades, cabe mencionar que este proceso se complementa de fases: planear, organizar, dirigir, coordinar, y controlar.

Sin embargo, la gestión administrativa para que sea de mayor eficacia se la puede realizar por departamento o áreas de la empresa, pero siempre guardando los principios de eficacia, eficiencia y economía; diciendo lo que le resulte más rentable para sus intereses, el mejor desarrollo de su actividad y el cumplimiento de sus objetivos.

Objetivos de la Gestión Administrativa.- Contemplan las metas a alcanzar en una organización a través de la alta administración y gerencia con el eficiente manejo de recursos.

5.7. Metodología del Modelo Operativo

FASES	ETAPAS	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	COSTO
FASE 1. Evaluación de las funciones y procedimientos	1. Revisión de objetivos y políticas institucionales	Determinar el nivel de cumplimiento de las funciones del personal de la Junta	1. Recolectar documentación sobre políticas , normas y objetivos institucionales	5 días	Papelería	\$ 20,00
	2. Medición cuantitativa del nivel de cumplimiento		2. Determinar unidades y documentos que intervienen en la ejecución presupuestaria	5 días	Papelería	\$ 30,00
			3. Calcular el nivel de cumplimiento de objetivos y políticas	5 días	Papelería	\$ 40,00
FASE 2. Determinación Gastos e ingresos	1. Determinación de recursos materiales, financieros y talento humano	Cuantificar el valor monetario de ingresos y gastos anuales	4. Establecer los montos que corresponden a los gastos	3 días	Humano	\$ 100,00

	2. Elaboración de cédulas de ingresos y egresos		5. Establecer los ingresos por concepto de recaudaciones esperadas	2 días	Humano	\$ 60,00
			6. Determinar ingresos y gastos adicionales	2 días	Humano	\$ 60,00
FASE 3. Estructuración del presupuesto	1. Establecimiento del plan de cuentas a utilizar en la Junta	Establecer un modelo de presupuesto para su uso en la Junta	7. Elaborar el presupuesto 2015 de la Junta tomando en cuenta los datos recogidos	15 días	Humano	\$ 500,00
	2. Elaboración del presupuesto del año 2015					
FASE 4. Ejecución presupuestaria	1. Revisión del presupuesto establecido con el presupuesto ejecutado	Determinar el nivel de cumplimiento del presupuesto	8. Medir el cumplimiento del presupuesto estimado con el ejecutado	15 días	Humano	\$ 500,00
FASE 5. Comunicación de resultados	1. Exposición de resultados a los usuarios en reunión anual	Exponer la gestión administrativa de la directiva	9. Preparar el informe de la ejecución presupuestaria	7 días	Humano, papelería	\$ 350
TOTAL						\$ 1.660,00

JUNTA DE AGUAS DE LA ACEQUIA YACUYUYO CHACÓN VÁSCONEZ
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

PERIODO 2015													
INGRESOS	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
DOTACIÓN DE AGUA	21.600	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800
MULTAS POR ASAMBLEA GENERAL	26.400	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200
INGRESOS OPERATIVOS	48.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000
INGRESOS CONSEJO PROVINCIAL MATERIALES	35.000	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917
Total ingresos	83.000	6.917	6.917	6.917	6.917	6.917	6.917	6.917	6.917	6.917	6.917	6.917	6.917
GASTOS	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
PAGO CONTRIBUCIONES SENAGUA	690	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
Gastos de Personal	42.184	3.515	3.515	3.515	3.515	3.515	3.515	3.515	3.515	3.515	3.515	3.515	3.515
Sueldos y salarios	29.700	2.475	2.475	2.475	2.475	2.475	2.475	2.475	2.475	2.475	2.475	2.475	2.475
IESS	3.609	301	301	301	301	301	301	301	301	301	301	301	301
BENEFICIOS SOCISLES XII XIV	4.875	406	406	406	406	406	406	406	406	406	406	406	406
PEONES OCASIONALES	4.000	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333
Gastos generales	17.720	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477
PERIFONEO	400	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
COMISIÓN A VOCALES	480	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE MATERIAL	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
MATERIALES DE OFICINA	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
ÚTILES DE ASEO	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
ARRIENDO LOCAL	1.800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
SERVICIOS BÁSICOS	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
SERVICIOS ABOGADOS	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
SERVICIO CONTABLE	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
GASTOS VARIOS Y DEUDAS CONTERCEROS	13.000	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083
Tributos	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Total gastos	60.024	5.002	5.002	5.002	5.002	5.002	5.002	5.002	5.002	5.002	5.002	5.002	5.002
TOTAL INGRESOS – GASTOS	-12.024	-1002	-1002	-1002	-1002	-1002	-1002	-1002	-1002	-1001,963	-1002	-1001,963	-1001,96

JUNTA DE AGUAS DE LA ACEQUIA YACUYUYO CHACÓN VÁSCONEZ
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

PERIODO 2015													
INGRESOS	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
DOTACIÓN DE AGUA	35.642	2.970	2.970	2.970	2.970	2.970	2.970	2.970	2.970	2.970	2.970	2.970	2.970
MULTAS POR ASAMBLEA GENERAL	26.400	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200
INGRESOS OPERATIVOS	62.042	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170
INGRESOS CONSEJO PROVINCIAL MATERIALES	35.000	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917
Total ingresos	97.042	8.087	8.087	8.087	8.087	8.087	8.087	8.087	8.087	8.087	8.087	8.087	8.087
GASTOS	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
PAGO CONTRIBUCIONES SENAGUA	690	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
Gastos de Personal	44.202	3.684	3.684	3.684	3.684	3.684	3.684	3.684	3.684	3.684	3.684	3.684	3.684
Sueldos y salarios	31.500	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625
IESS	3.827	319	319	319	319	319	319	319	319	319	319	319	319
BENEFICIOS SOCISLES XII XIV	4.875	406	406	406	406	406	406	406	406	406	406	406	406
PEONES OCASIONALES	4.000	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333
Gastos generales	17.720	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477	1.477
PERIFONEO	400	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
COMISIÓN A VOCALES	480	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE MATERIAL	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
MATERIALES DE OFICINA	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
ÚTILES DE ASEO	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
ARRIENDO LOCAL	1.800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
SERVICIOS BÁSICOS	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
SERVICIOS ABOGADOS	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
ggSERVICIO CONTABLE	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
GASTOS VARIOS Y DEUDAS CONTERCEROS	13.000	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083	1.083
Tributos	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Total gastos	62.042	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170	5.170
TOTAL INGRESOS - GASTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Como se puede observar en la actualidad el presupuesto presenta un déficit de \$12024.00 al año escenario que podría cambiar al establecer un valor real de la tarifa de regadío incrementándola de \$30 a \$49.50 con lo cual se equilibra el presupuesto.

A continuación se presenta el presupuesto ejecutado del 2015.

JUNTA DE AGUAS DE LA ACEQUIA YACUYUYO CHACÓN VÁSQUEZ			
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS			
PERIODO 2015			
INGRESOS	Total presupuestado	Total ejecutado	% cumplimiento
DOTACIÓN DE AGUA	21.600	20.000	93%
MULTASX ASAMBLEA GENERAL	26.400	3.000	11%
INGRESOS OPERATIVOS	48.000	23.000	48%
INGRESOS CONSEJO PROVINCIAL			
MATERIALES	35.000	20.000	57%
Total ingresos	83.000	43.000	52%
GASTOS	Total presupuestado	Total ejecutado	% cumplimiento
PAGO CONTRIBUCIONES SENAGUA	690	58	8%
Gastos de Personal	42.184	25.984	62%
Sueldos y salarios	29.700	15.000	51%
IESS	3.609	3.609	100%
BENEFICIOS SOCISLES XII XIV	4.875	4.875	100%
PEONES OCASIONALES	4.000	2.500	63%
Gastos generales	17.840	6.720	38%
PERIFONEO	400	400	100%
COMISIÓN A VOCALES	480	480	100%
TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE MATERIAL	600	300	50%
MATERIALES DE OFICINA	60	60	100%
ÚTILES DE ASEO	60	60	100%
ARRIENDO LOCAL	1.800	1.800	100%
SERVICIOS BÁSICOS	120	120	100%
SERVICIOS ABOGADOS	600	300	50%
SERVICIO CONTABLE	600	200	33%
GASTOS VARIOS Y DEUDAS CONTERCEROS	13.000	3.000	23%
Tributos	120	120	100%
Total gastos	60.024	32.704	54%
TOTAL INGRESOS - GASTOS	-12.024	-1001,9625	

El cumplimiento del presupuesto 2015 mantiene un 54% con respecto a los gastos y un 52% con los ingresos lo que demuestra que la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásquez no está cumpliendo con su gestión administrativa pues no se está cobrando las multas por faltas a la asamblea que es un rubro muy

importante así como recaudaciones, es importante destacar que el Concejo provincial dispone de \$35000 en materiales cada año que no se están utilizando y que se pierde en el desarrollo de la Junta. Sin embargo con esta estructuración se puede establecer el desarrollo de políticas que permitan por lo menos establecer el equilibrio del presupuesto mediante en primer lugar un aumento a la tarifa de dotación de agua que refleje la situación real de la entidad y que permita cubrir los gastos.

Bibliografía

- Abraham, G. (1999). *Metodos de investigacion*. Quito: Ediciones series didacticas A.G.
- Alberto, M. S. (2007). *Control Interno Informe C.O.S.O. (Cuarta Edición ed.)*. . Bogotá: ECOE Ediciones .
- Álvaro, D. (11 de abril de 2011). *Políticas Institucionales*. Obtenido de <http://administradoreducativodoor.blogspot.com/2011/04/politicasinstitucionales->
- Amnada, G. (2006). *Diccionario Contable y Comercial*. Argentina : Valletta Ediciones.
- Aracelly, A. d. (2009). Protocolo de Investigacion de Trabajo Bibliografico .
- Bernal, C. A. (09 de 10 de 2006). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Pearson prentice Hall. Obtenido de contabilidad.negocio: [www](http://www.contabilidad.negocio.com).
- Cesar, B. (2006). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: Pearson prentice Hall.
- César, M. V. (2005). *Prácticas de Gestión Humana*. Republica Dominicana: Universidad.
- Charles, L. (2002). *Evaluación Organizacional*. Canada: International Development.
- Constitución de la Republica del Ecuador 2008. (04 de junio de 2012). [hoas.org/juridico/](http://www.oas.org/juridico/). Obtenido de [www.oas.org/juridico/pdfs:](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf) http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Diana, E. (2012). Internet.
- ESTATUTO DE LA JUNTA DE AGUAS DE LA ACEQUIA YACUYU. (2005).
- Fahgilde, C. (2009). *Presupuesto Empresariak*. Barinas.
- Fernando, G. (2004). *El Cuestionario*. . Mexico: : Editorial Limusa S.A.
- Joaquin, R. V. (2010). *Auditoría Administrativa*. . Mexico: Editorial Trillas S.A.
- Jorge, F. A. (2011). *Dirección de Capital Humano*. Colombia: Editorial Trillas S.A.
- Julián, P. H. (2001). *Administración, gestión y comercialización de la Pequeña Empresa*. Madrid: International Thomson Editores.
- Kinnear, T., & Taylor, J. (1989). Investigación de mercados un enfoque aplicado, 3era edición. Colombia: Editorial: Mc Graw Hill.
- Ley de Régimen Tributario, Registro Oficial N· 223, Capítulo VI Contabilidad y Estados Financieros. (17 de Noviembre de 2004). www.sri.gob.ec/...3e1e.../Ley+de+Regimen+Tributario+Interno.pdf. Obtenido de

Aley-organica-reformatoria-e-interpretativa-a-la-ley-de-regimen-tributario-interno:
<https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjY88Ga7bvMAhVDmR4KHVX0BJ0QFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.sri.gob.ec%2FDocumentosAlfrescoPortlet%2Fdescargar%2F20027b7a-3e1e-41c4-8119-cb4e6cfc17f6%2FLey%2Bde%2BRegi>

Lopez, R. (2006). Introducción al cálculo de probabilidades e inferencia estadística. Venezuela: Editorial texto.

Montserrat, O. (1997). *El Plan de Empresa..* España: Marcombo S.A.

Pedro, A. (2006). *"Introducción a la investigación bioantropologica en actividad física deporte y salud"*. Venezuela: Primera Edición.

Plan Nacional buen Vivir 2013-2017. (2013). *buenvivir.gob.ec*. Obtenido de www.buenvivir.gob.ec/objetivo-11: <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-11.-asegurar-la-soberania-y-eficiencia-de-los-sectores-estrategicos-para-la-transformacion-industrial-y-tecnologica>

Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, R. O. No. 247, 30 de Julio de 2010. Decreto N° 430, en el Capítulo I de los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios . (30 de julio de 2010). [lacamaradequito.com](http://www.lacamaradequito.com). Obtenido de www.lacamaradequito.com/uploads/tx_documents/reglamcomprobantesventa.pdf: http://www.lacamaradequito.com/uploads/tx_documents/reglamcomprobantesventa.pdf

Rincon, C. (2011). *Presupuestos empresariales*. Cali, Colombia: ECOE EDICIONES.

Roberto, H. (2013). *metodologia de la investigacion* . mexico.

Santiago, Z. (2012). *Metodologia de la investigacion* . Mexico: McGrawHill.

Sevilla, B. (2004). *Metodología de la Investigación*. Buenos Aires. Argentina.

V., M. S. (1895). *Pasos para elaborar Proyectos y Tesis de Investigación ientífica*. Perú: San Marcos.

ANEXOS



ANEXO 1
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



**ENCUESTA DIRIGIDA AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA DE
AGUAS DE LA ACEQUIA YACUYUYO CHACON VÁSNEZ**

OBJETIVO

Recopilar información para determinar si la elaboración del presupuesto influye en la gestión administrativa de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez.

INSTRUCCIONES

Lea determinadamente las preguntas y conteste con un nivel de sinceridad; marque con una “X” en una sola opción según corresponda.

PREGUNTAS

1. ¿Considera correcta la Gestión Administrativa que realiza el Directorio de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez?

SI () NO ()

2. ¿Conoce usted las políticas institucionales de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez?

SI () NO ()

3. ¿Cómo considera usted que se está dando cumplimiento las metas y objetivos de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez?

BUENO () MALO ()

4. ¿Conoce usted en base a qué se realiza el gasto del recurso financiero?

SI () NO ()

5. ¿Cree usted que los usuarios están satisfechos con la gestión administrativa que está dando el Directorio de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez?

SI () NO ()

6. ¿Cuenta la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez con un presupuesto anual de ingresos y gastos?

SI () NO ()

7. ¿Conoce usted cómo se elabora un presupuesto de ingresos y gastos?

SI () NO ()

8. ¿Cree usted que la elaboración de un presupuesto facilitará la gestión administrativa de Directorio de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez?

SI () NO ()

9. ¿Cree usted que la elaboración de un presupuesto ayudará a utilizar los recursos disponibles de mejor manera y se alcanzará los objetivos planteados?

SI () NO ()

10. ¿Cree usted que la gestión administrativa y la correcta ejecución presupuestaria ayudarán a satisfacer todas las necesidades económicas de la Junta de Aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez?

SI () NO ()